



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

TESIS DE GRADO

TÍTULO

**POTENCIALIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA
RUTA TURÍSTICA CULTURAL CON LA TEMÁTICA DE LA
MARIMBA EN EL CANTÓN ESMERALDAS**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
HOTELERAS Y TURÍSTICAS**

AUTORA

ALEXANDRA JACQUELINE GÓMEZ ORTIZ

ASESORA

MGT. ISABEL CRISTINA MALDONADO ROMÁN

Esmeraldas – enero, 2021

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de Tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURÍSTICAS

Presidente Tribunal de Graduación

Mgt. Katia Limones González

Lector 1

Mgt. Katia Limones González

Lector 2

Mgt. Jhoanna Rodríguez Estacio

Responsable Plan de Contingencia

Escuela Hotelería y Turismo

Mgt. Katia Limones González

Director de Tesis

Mgt. Isabel Cristina Maldonado Román

Esmeraldas, 14 de enero de 2021

Autoría

Yo, Alexandra Jacqueline Gómez Ortiz, portadora de la cedula de ciudadanía N.º 0803965888, declaro que el presente trabajo de investigación es de mi propia autoría, respetando las diferentes fuentes de información, realizando las debidas citas correspondientes.

Alexandra Jacqueline Gómez Ortiz

CI: 0803965888

Dedicatoria

Dedico esta tesis a:

Dios por todas sus bendiciones y permitirme cumplir un sueño más en mi vida.

Mis padres ya que son el pilar fundamental en mi vida; mil gracias por su formación y valores inculcados desde pequeña y sobre todo se las dedico por nunca perder la fe en mí, gracias por haberme levantado muchas veces.

Mis hijos por ser un motor de superación constante, quiero y espero que estén orgullosos de su mami.

Agradecimientos

Quiero agradecer de todo corazón a mis maestros docentes que me apoyaron en todo momento en mi carrera, fueron y serán una parte muy importante en mí.

Mil gracias por enseñarme y demostrarme que puedo dar más allá de mis limitaciones.

Gracias por sus sabidurías, compromiso, pues la utilizo y las utilizaré por el resto de mi carrera profesional.

Y mil gracias una vez por permitirme llegar a su corazón, las llevaré siempre presente.

Índice

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	i
Autoría	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimientos.....	iv
Resumen	vii
Abstract.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Presentación del tema de investigación	1
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.3. Justificación	4
1.4. Objetivos	5
1.4.1. Objetivo general	5
1.4.2. Objetivos específicos.....	6
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	7
1.1. Bases teórico – científicas.....	7
1.1.1. El patrimonio cultural. Definición. Clasificación.....	7
1.1.2. El turismo cultural. Definición. Generalidades	10
1.1.3. Las rutas turísticas culturales.....	12
1.1.4. Las rutas turísticas culturales con el tema de la música y la danza	15
1.1.5. La marimba: tradición e identidad esmeraldeña.....	16
1.2. Antecedentes	¡Error! Marcador no definido.
1.3. Marco legal	21
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS	24
2.1. Tipo de estudio.....	24
2.2. Métodos.....	24
2.3. Técnicas e instrumentos	24
2.4. Población y muestra.....	25
2.5. Análisis de datos	25
CAPÍTULO III: RESULTADOS	27
CAPÍTULO IV DISCUSIÓN	36
CAPÍTULO V CONCLUSIONES	42
CAPÍTULO VI RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA	44
ANEXOS	49

Índice de tablas

Tabla 1 Cantos y danzas de la marimba	26
Tabla 2 Agrupaciones de marimba y los sitios donde se practica y se enseña.	34

Resumen

Se destaca dentro del turismo cultural el producto ruta turística cultural que contribuye a promocionar y difundir las tradiciones e identidades de los pueblos. Con este tema se ha desarrollado esta investigación que se trazó como objetivo general analizar las potencialidades existentes para la implementación de una ruta turística cultural con la temática de la marimba, en el cantón Esmeraldas. Fue una investigación cualitativa con diseño teoría fundamentada. Los instrumentos escogidos para la recolección de la información fueron una guía de entrevista estructurada y la ficha para inventario de atractivo para registrar información acerca de la marimba, como atractivo turístico. Se empleó la muestra no probabilística, por expertos (29 expertos en el tema de la marimba). Como resultados significativos se obtuvo que: la marimba como atractivo posee jerarquía IV, atrae por sí solo un significativo flujo de visitantes; existen trece agrupaciones que practican y enseñan la marimba en el cantón Esmeraldas y 13 sitios dedicados a estas acciones, en los que se realizan múltiples actividades que contribuyen a consolidar la marimba como un patrimonio cultural esmeraldeño; se cuenta con los recursos suficientes para la práctica de la marimba: instrumentos musicales, cantantes, bailarines, vestuario; dentro de las agrupaciones de marimba, se destacan varias personalidades por sus conocimientos y habilidades para practicar y enseñar la marimba; existen varios atractivos, principalmente de sitios, complementando al atractivo marimba; los organismos públicos y privados poseen conocimiento acerca de la marimba, cumplen un rol muy importante en su conservación; se cuenta con su apoyo. Se concluyó que se puede diseñar y desarrollar una ruta turística cultural con el tema de la marimba en el cantón Esmeraldas, este atractivo cultural, cuenta con las potencialidades requeridas para ello.

Palabras clave: ruta turística cultural; marimba

Abstract

Within cultural tourism, the cultural tourist route product that contributes to promoting and spreading the traditions and identities of peoples stands out. With this topic, this research has been developed, the general objective of which was to analyze the existing potential for the implementation of a cultural tourist route with the theme of the marimba, in the Esmeraldas canton. It was a qualitative research with grounded theory design. The instruments chosen to collect the information were a structured interview guide and the attractiveness inventory form to record information near the marimba, as a tourist attraction. The non-probabilistic sample was used, by experts (29 experts on the subject of the marimba). As significant results it was obtained that: the marimba as an attraction has hierarchy IV, attracts by itself a significant flow of visitors; There are thirteen groups that practice and teach the marimba in the Esmeraldas canton and 13 sites dedicated to these actions, in which multiple activities are carried out that contribute to consolidating the marimba as an Esmeraldas cultural heritage; There are sufficient resources for the practice of the marimba: musical instruments, singers, dancers, costumes; Within the marimba groups, various personalities stand out for their knowledge and skills to practice and teach the marimba; There are several attractions, mainly sites, complementing the attractive marimba; public and private organizations have knowledge about the marimba, they play a very important role in its conservation; your support is counted on. It was concluded that a cultural tourist route can be designed and developed with the theme of the marimba in the Esmeraldas canton, this cultural attraction has the potentialities required for it.

Keywords: cultural tourist route; marimba

INTRODUCCIÓN

Presentación del tema de investigación

Actualmente el turismo se presenta como un recurso económicamente activo, convirtiéndose en un sector estratégico generador de empleos y desarrollo nacional. El turismo abarca varios componentes, dentro de los que se destacan la cultura y las tradiciones de los pueblos. Cuando el hombre se desplaza de su sitio habitual hacia otro movido por la cultura de este se habla de la práctica del turismo cultural.

El turismo cultural, se presenta como un turismo alternativo. Algunos elementos de diferentes culturas se ofrecen como nuevos productos en un mercado cada vez más exigente, productos que conducen a nuevas formas de interpretar la identidad y autenticidad de grupos locales (Santana, 2003).

Este tipo de turismo juega un relevante papel a la hora de dar a conocer, disfrutar y preservar el patrimonio cultural en las sociedades. En esencia, “lleva a la revalorización y recuperación de elementos culturales” (Prada et al., 2016, p.202). Para promover y salvaguardar estos elementos culturales, es necesario hacerlo sobre un enfoque sostenible (García y García, 2016). Su tratamiento adecuado trae como consecuencia la conservación del patrimonio de uso turístico; así como, el desarrollo social y económico de los pueblos.

Se destaca dentro del turismo cultural el producto ruta turística cultural. Esta, además de ser un producto, se presenta como un ente protector y cuidador del ecosistema, conservando los recursos propios de su hábitat, generando a la vez conciencia social. “En la actualidad, se percibe a las rutas turístico-culturales como productos turísticos sostenibles que atraen a un turismo de calidad y poco impacto negativo en el territorio” (Arcila et al., 2015, p. 465).

Se considera imprescindible el desarrollo de rutas culturales para incentivar a los habitantes de las comunidades a que se le despierte el interés por conocer su propia cultura, sus modos de vida que a lo largo del tiempo se han venido expresando a través de:

tradiciones, creencia, hábitos, costumbres, entre otros; que con el pasar de los años se están perdiendo. A su vez, las rutas culturales muestran al mundo la esencia las identidades de los pueblos.

Planteamiento del problema

En el mundo se destacan las potencialidades para el desarrollo de rutas turísticas culturales. Europa posee una ruta que recorre sus más espectaculares cementerios, convirtiéndose en un gran recurso y atractivo turístico. La ruta de los cementerios en España exhibe campos santos como el de Bilbao, la Almudena, de Madrid, y el de Barcelona. La Ruta de los cementerios une arte, historia y cultura. La religión y todos los rituales funerarios captan la atención de los visitantes que llegan de diferentes partes del mundo. Los camposantos ofrecen agradables paseos entre escultura y vegetación que expresan la historia del lugar. Visitar las tumbas en las que reposan los restos mortales de personajes históricos famosos también se ofrecen como atractivos turísticos. Un paseo por estos museos al aire libre se presenta como un gran atractivo para los amantes de las rutas turísticas (Levante, 2017).

En América Latina también se erigen rutas turísticas culturales como productos turísticos. La “Ruta Maya” es un extraordinario camino para el descanso activo y el conocimiento, la ruta la compone una red de cinco naciones latinoamericanas muchas de ellas con costas hacia la cuenca caribeña: El Salvador, Honduras, Guatemala, Belice y México. Entre los principales ejes de la ruta están los vestigios de Uxmal y Tulúm en Yucatán, Quintana Roo, Chichén Itzá; Palenque en Chiapas, Tikal en el centro del Petén guatemalteco y la ciudad de Copan, en Honduras. El itinerario posee unos 2. 000 puntos de interés a partir de 3 000 años de historia (Excelencias Magazines, 2018, p. 2).

En el Ecuador, igualmente se han implementado rutas turísticas para la atracción a los turistas de diferentes partes del mundo, como es el caso de la ruta Pakariñán, esta iniciativa, en la actualidad, se transformó en la interrelación de 13 organizaciones de turismo comunitario, quienes desarrollaron cinco rutas turísticas en las provincias de Azuay, Loja y Zamora Chinchipe, buscando el beneficio para 100 familias nativas. Su oferta tiene dos líneas de acción: una enfocada a la elaboración y comercialización de sus

productos artesanales y otras al turismo comunitario. Entre sus rutas proponen un recorrido por la comunidad Kichwa - de Saraguro, en Loja, para conocer de cerca la herencia cultural que les dejaron los Colla, Aymara y Yuracaré en sus tradiciones y costumbres. Para que los turistas puedan apreciar el ikat, Pakariñán ofrece también un recorrido para observar esta técnica ancestral, que es considerada Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador. El ikat permite que el telar sea amarrado a la cintura, mientras se va tejiendo y añadiendo nuevos componentes a un diseño textil (Encalada, 2016, p. 1).

El cantón Esmeraldas tiene potencialidades para la implementación de rutas turísticas culturales, debido a que cuenta con los recursos y productos naturales y culturales que estas necesitan. Se destacan como recursos culturales: Museo Carlos Mercado de la Casa de la Cultura, Centro Cultural del Ministerio de Patrimonio y Cultura, Santuario Nuestra Señora de Loreto, Iglesia la Merced, Monumento de La Marimba, Monumentos de héroes de la Independencia de Esmeraldas y la Marimba.

Cuando se habla de marimba se involucran muchos aspectos artísticos y culturales: música, danza e instrumento que forman parte de las tradiciones y la cultura de una población; como también, ser junto a sus componentes, la gran protagonista en el proceso para transferir conocimientos y saberes (Valencia, 2013). De ahí que, la marimba identifica a los esmeraldeños como tal, tanto así que la sienten suya, es parte de su identidad.

El 2 de diciembre del 2015 la Marimba es declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad. Se convirtió en la segunda expresión de este tipo en Ecuador después del Saber Ancestral del tejido tradicional del sombrero fino de paja toquilla (Redacción Tendencias, El Comercio, 2015).

Sin embargo, pese a contar con este Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad, con signos identitarios y significativos para los esmeraldeños, que se ha mantenido en el tiempo, por músicos y bailarines, conservando sus valores de generación en generación, no se cuenta en el cantón Esmeraldas con productos turísticos en los que se dé uso a este atractivo, principalmente una ruta cultural. No se están aprovechando sus fortalezas, aportadas por esos músicos y bailarines que, son unos de los elementos que hacen posible su existencia, ni este reconocimiento que le han otorgado a nivel internacional, que con mérito propio realza el potencial turístico no solo del cantón, sino, de la provincia y del

país. No se está teniendo en cuenta que al usarlo turísticamente se podría conseguir un mayor flujo de turistas nacionales y extranjeros y con ello mayores beneficios económicos, para la provincia de Esmeraldas.

Partiendo de la problemática expuesta anteriormente se decide realizar una investigación que dé respuesta a la siguiente pregunta científica: ¿Qué potencialidades existen para la implementación de una ruta turística con la temática de la marimba, en el cantón Esmeraldas?

Este trabajo de investigación pretende dar un realce a las potencialidades existentes en la localidad y la marimba, es tal vez el referente más emblemático culturalmente para la implementación de una ruta turística cultural en Esmeraldas, sobre todo cuando ha sido declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Justificación

El análisis de las potencialidades existentes para la implementación de una ruta turística cultural con la temática de la marimba en el cantón Esmeraldas, parte de la necesidad de la creación de este tipo de ruta que ayude al desarrollo turístico del cantón. Los aspectos positivos y negativos que se originen permitirán diseñar estrategias precisas encaminadas en este sentido.

Igualmente, es importante su ejecución porque sienta las bases para el futuro uso y la difusión de un patrimonio cultural inmaterial como es la marimba, todo lo que representa como identidad de los pueblos afro, su historia, sus costumbres, su música. Con esto se contribuye al realce del patrimonio cultural esmeraldeño dando un valor potencializado en la conciencia de la comunidad, como también a los valores que cada individuo posee, favoreciendo la dinamización y el incremento de la economía aportando al crecimiento del cantón con el involucramiento de la población.

Esmeraldas cuenta con un legado cultural tangible e intangible, que no han sido promocionados a los turistas nacionales e internacionales, o se lo ha presentado de

manera desorganizada. Presentar un itinerario, en un futuro, con punto de partida y punto de llegada para poder ofertar las potencialidades culturales en este cantón es imprescindible, no solo como un producto económico, sino, como una fuente de conocimiento sobre la cultura para los propios habitantes de la localidad, que desconocen de los atractivos turísticos existentes.

Desde el punto de vista institucional, el municipio de la localidad se beneficiará con la investigación a partir de ella, podrá establecer estrategias de colaboración, ya sean estas económicas o logísticas, con las empresas privadas para la regeneración de los sitios estratégicos que conformarían una ruta turística cultural con el tema de la marimba.

A su vez se pueden beneficiar las personas dedicadas a ofertar servicios turísticos. Con un relevante componente cultural que contribuirá a la diversificación de estos servicios entre diferentes segmentos de mercado.

Igualmente, beneficiará a los esmeraldeños. Fortalecerá el conocimiento de su cultura y con ello de su identidad. Permite demostrarles el gran valor que posee la marimba como atractivo turístico que los identifica y con ello, exponerles la necesidad de cuidar este valioso exponente del patrimonio cultural de Ecuador y del mundo.

Es novedoso la realización de un proyecto turístico destinado al análisis de las potencialidades existentes para la implementación de una turística cultural con la temática de la marimba. El Cantón Esmeraldas no cuenta con una ruta establecida como atractivo o producto turístico. A su vez, es factible este trabajo porque se cuenta con los recursos humanos y logísticos para cumplir con los objetivos planteados.

- **Objetivos**

Objetivo general

Analizar las potencialidades existentes para la implementación de una ruta turística cultural con la temática de la marimba, en el cantón Esmeraldas.

Objetivos específicos

1. Registrar información del fenómeno cultural de la marimba, como atractivo turístico.
2. Identificar sitios o puntos potenciales para desarrollar una ruta turística cultural con la temática de la marimba en el Cantón Esmeraldas.
3. Conocer existencia de apoyo técnico - profesional de organismos públicos y privados para la implementación de una ruta turística cultural con la temática de la marimba en el Cantón Esmeraldas.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Bases teórico – científicas

1.1.1. El patrimonio cultural. Definición. Clasificación

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, s.f):

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. (p.132)

El patrimonio cultural es la manifestación de identidad de una comunidad o grupo social, a través de elementos materiales o inmateriales que tienen cierta permanencia en el tiempo, pero que evolucionan a partir de los cambios culturales (Fernández y Ramos, 2005, p. 98). Según Franco (2011) el patrimonio cultural ayuda a entender y comprender mejor el presente a través del pasado. Nace como una necesidad de los pueblos en presentar su identidad al mundo. Muestra la esencia del pasado y el presente de los pueblos.

Por su parte, Arjona (1986), lo define como el complemento de todos los bienes culturales atesorados por una comunidad dada. Un bien cultural es definitivo como tal, cuando la colectividad lo prefiere como elemento que debe ser valorado, protegido y conservado.

Por consiguiente, el concepto de patrimonio cultural

Incluye no sólo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial, documentos y obras de arte); sino también, el patrimonio vivo, las diversas manifestaciones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura (Guajala y Guachizaca, 2011, p. 18)

Por lo anteriormente expuesto, se puede comprender que el patrimonio cultural se refiere al conjunto de los bienes culturales que históricamente pertenecen a una comunidad, pueblo o nación, y que está conformado por las tradiciones, creencias, valores, costumbres y expresiones artísticas y folclóricas que constituyen su pasado, su identidad y sus características, es la herencia cultural que precede de un pueblo de sus antepasados y transmite a las generaciones futuras.

De manera que, el patrimonio cultural nace como una necesidad de los pueblos en presentar su identidad al mundo. Muestra la esencia del pasado y el presente de los pueblos.

Partiendo de su diversidad, el patrimonio ha de gestionarse para su uso y disfrute. Según García (2012)

La UNESCO actúa en torno a tres ejes fundamentales: gestión, prevención, e intervención y se tiene conciencia universal de que el valor más importante del patrimonio cultural es la diversidad, que debe unir a los diversos pueblos del mundo a mediante el diálogo y el entendimiento, en vez de separarlos (p. 33).

El patrimonio cultural se clasifica en tangible e intangible. Varios autores se han referido a esta clasificación.

Se considera como patrimonio tangible a todos los bienes culturales, lo que se puede mirar, tocar, palpar, que se encuentran existentes en un determinado sitio (Ministerio de Cultura de Ecuador, 2012).

El patrimonio tangible también es llamado patrimonio material. En la Constitución de la República del Ecuador (2008) se denomina al patrimonio material como tangible.

De acuerdo con Estacio (2015)

Patrimonio material está constituido por producciones humanas, obras expresadas en la materialidad de las formas y distribuidas en todo el territorio nacional. Pertenecen a todas las épocas y generaciones con características únicas, excepcionales e irremplazables. Representan la expresión de una época histórica y social de nuestros pueblos. En este ámbito podemos encontrar: Bienes Muebles, Bienes Inmuebles, Bienes Documentales, Bienes Arqueológicos (p. 51)

Para la UNESCO (1972) citada por Chaparro (2018) los bienes culturales tangibles son valiosos e insustituibles, son testimonio y símbolo histórico-cultural para los habitantes de las comunidades. Poseen un valor excepcional histórico, artístico, científico, estético. Por tanto, deben ser conservados, rehabilitados y difundidos.

Como consecuencia, actualmente el patrimonio cultural tangible es herramienta para el desarrollo. Se aprecia el crecimiento económico, la creación de riqueza y empleo, mediante actividades concernientes con su identificación, protección, conservación, restauración, gestión y puesta en valor (Fundación COTEC para la innovación tecnológica, 2010), además, como estímulo para el turismo. Así, es una herramienta para el desarrollo en los sectores público y privado (Instituto del Patrimonio Cultural de España, 2018)

Se puede determinar según las citas anteriores que el patrimonio cultural tangible representa un testimonio y simboliza, historia, cultura de una comunidad, pueblo o nación, haciendo reseña al pasado, involucrando al presente y al futuro de una forma muy autónoma en la preservación de sus costumbres y tradiciones. De esta forma, el patrimonio es una recopilación de información y producción del conocimiento, involucrando a la vez valores sociales.

Con relación al patrimonio intangible también llamado patrimonio inmaterial, la UNESCO (2003) en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial aclara que este se encuentra manifestado en tradiciones y expresiones orales; en las artes escénicas; en los usos sociales, rituales y actos festivos; en los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, y en las técnicas artesanales tradicionales.

García (2012) expresa que “es el conjunto de formas de expresarse que tiene una determinada comunidad como son: la cultura tradicional, popular y folklórica” (p. 5).

El concepto de patrimonio cultural intangible engloba aspectos importantes de la cultura viva y de la tradición. Sus manifestaciones son: la lengua, tradiciones orales, sistemas de valores o artes (Aikawa, 2001).

Oriola (2003) llama a los bienes intangibles al conjunto o formas de cultural, popular o folclórica; compuestos por tradiciones orales, costumbres, lengua, música, bailes, rituales,

fiestas, artes culinarias, entre otras habilidades relacionadas con aspectos tradicionales de la cultura.

El patrimonio intangible a diferencia del tangible suele ser dinámico y evoluciona de manera constante debido a su relación estrecha con las propias de la vida de las comunidades. Si el patrimonio constituye una parte de la vida de las comunidades debe desempeñar un papel social, político, económico y cultural significativo; la expresión cultural tradicional ha de representarse y resultar aplicable a la vida contemporánea para garantizar la supervivencia (Aikawa, 2001).

El patrimonio cultural tangible figura como un testimonio histórico cultural para la colectividad, haciendo énfasis al pasado y presente. Fortifica la memoria de los antepasados, a través de su reinterpretación y aprendizaje.

Cuando el patrimonio se encuentra preparado para su uso y disfrute, se convierte en un producto cultural, que es aquel recurso cultural tangible o intangible en el que se puede realizar una actividad porque existe una propuesta de accesibilidad al mismo, (Vázquez, 2006, citado por Martos, 2014, p. 45).

Tanto el patrimonio cultural tangible como el intangible constituyen la riqueza de los pueblos, por lo que es un deber recuperarlo, conservarlo y difundirlo. Hoy en día resulta afectado por el crecimiento urbano desmedido y las migraciones del campo a la ciudad o al extranjero, y por consiguiente la transformación y/o pérdida de las identidades locales y regionales.

1.1.2. El turismo cultural. Definición. Generalidades

“El turismo es practicado por quienes viajan motivados por el disfrute y la permanencia en aquellos lugares donde el arte y la cultura se manifiestan notoriamente y por encima de otros recursos turísticos” (Quesada, 2000, p. 14)

Según Tello (2013)

El turismo cultural es concebido como una forma alternativa de hacer turismo que consuma la comercialización de hacer cultura. Los elementos elegidos de cualquier cultura pasan a ser ofertados como productos turísticos en el mercado (...) los productos culturales conducen a nuevas formas de interpretar la autenticidad y dinamizan la imaginación de grupos locales permitiéndoles adaptarse las exigencias de la demanda. (p.5).

El turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, el conocimiento de monumentos y sitios históricos artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos, en tanto y en cuanto contribuye para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socioculturales y económicos que comporta para toda la población implicada. (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS, 1976).

El turismo cultural se define como “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico” (Sergio, 2015, párr. 2).

Se puede decir que el turismo cultural construye relaciones entre culturas, comunidades y ante una sociedad entera en un determinado lugar, sean diferentes sus costumbres o tradiciones. Esto se debe al contacto que puede tener un individuo mientras realiza turismo en una determinada localidad o destino turístico. Esa interrelación puede tener efectos positivos o negativos.

Se puede decir, por tanto, que el turismo cultural es una modalidad de turismo que hace hincapié en aquellos aspectos culturales que oferta un determinado destino turístico, ya sea un pequeño pueblo, una ciudad, una región o un país. En los últimos años ha cobrado cierta relevancia en aquellas zonas que han visto limitados otros tipos de turismo: sol y playa, deportivo, etc.

El turismo cultural juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de nuestro país. Los efectos que genera el tratamiento adecuado del turismo cultural, desde una perspectiva de mercados, trae como

consecuencia, la satisfacción del cliente, la conservación del patrimonio de uso turístico y el desarrollo económico y social de las comunidades a partir de la generación de nuevos empleos.

El Turismo Cultural es un proceso social que tiene como elemento distintivo la referencia al conjunto de procesos simbólicos que se nombra cultura, así como a sus productos. El concepto de lo cultural se relaciona fuertemente a una idea de patrimonio - entendido como el uso o posesión de los bienes producidos como consecuencia de estos procesos culturales (Cáceres, 2007).

1.1.3. Las rutas turísticas culturales

Una ruta turística es un itinerario que tiene sitio de partida hacia un destino determinado, para recorrer un espacio que tiene principio y final, permitiendo tener una experiencia de viaje. Es un conjunto de actividades y atracciones que contribuye en diferentes áreas al desarrollo económico del turismo (Rodríguez, 2010).

Fernández y Guzmán (2005) consideran que:

Una ruta turística, se compone de una serie de locales dispuestos en red, que, debidamente señalizados, resultan de interés turístico. Según estos autores, la ruta «debe presentar una imagen integral a partir de la complementariedad entre sitios, servicios, atractivos y lenguaje comunicacional». La ruta turística es, por tanto, un producto o destino que nace de la combinación de recursos y servicios. (pp. 106 - 107)

Una ruta turística, se diseña en base a las potencialidades que los diferentes atractivos puedan ofrecer debe realizarse sobre un enfoque sostenible. Es decir, que sea perdurable en el tiempo y que generen beneficios para toda la comunidad.

Según Morales (2009) las rutas turísticas están conformadas por los siguientes elementos:

- Actividad o tema particular que la distinguen según el tipo de turismo o atractivos existentes.

- Un mapa conteniendo información sobre la ruta.
- Reseña de los diferentes atractivos turísticos
- Marca que la identifique.
- Un sistema de señalización

Mientras que el Ministerio de Turismo de Ecuador (2018), ampliando lo expresado por Morales (2009), expone cuatro pasos para estructurar una ruta turística. Estos pasos son:

1. Análisis del destino: Este se debe realizar en dos componentes:
 - a) Análisis de la oferta: Inventariar atractivos turísticos mediante fichas, analizar servicios turísticos, la accesibilidad y el estado del entorno.
 - b) Análisis de la demanda: Determinar clientes potenciales que consumirán la ruta y sus características principales
2. Diseño de la ruta: Debe contestar a cuatro preguntas: ¿Cómo llego?, ¿Dónde cómo?, ¿Dónde duermo?, ¿Qué veo/qué hago?
Se deben identificar actores clave, la gobernanza de la ruta (comité de gestión de la ruta con representantes del sector público, privado y comunidad), articular los componentes: accesibilidad, atractivos, facilidades, actividades y servicios; así como, elaborar el itinerario.
3. Desarrollo e implementación de la ruta: Implica ejecutar acciones coordinadas, capacitar a los actores y a la comunidad, comercializar y promocionar.
4. Monitorear: Gestionar y controlar mientras se desarrolle la ruta estableciendo indicadores. Evaluar fallas y corregir.

Es importante el desarrollo de rutas turísticas. Según la OMT (2014) citada por el Ministerio de Turismo de Ecuador (2018) ellas

Contribuyen con los objetivos de distribuir la demanda a lo largo de todo el año, por todo el territorio y responde a las necesidades de los mercados emergentes, que basan sus exigencias en la necesidad de los viajeros, que buscan un enriquecimiento de su experiencia, flexibilidad, descubrimiento, aprendizaje y contacto con los pueblos y tradiciones (p.5)

Dentro del turismo cultural y dando uso a los atractivos culturales e históricos en las rutas turísticas se encuentran las culturales. Ellas son los recorridos que realizan las personas a

través de un determinado territorio, donde se muestran categorías patrimoniales como manifestaciones culturales, testimonios del pasado arqueológico o histórico, patrimonio artístico, industrial entre otros (Hernández, 2011).

Por su parte, Estacio (2015), plantea que una ruta turística cultural

es un recorrido que permite al turista en compañía de familiares, amigos y conocidos transitar por una vía a partir de un punto de partida distinto al punto de llegada en un determinado tiempo y espacio, brindándole servicios de excelente calidad, permitiéndole visitar y conocer la cultura tangible e intangible de pueblos diferentes al de su lugar de residencia (p. 61)

Asu vez, López (2006), las define como el resultado y testimonio de movimientos de personas, ideas, conocimientos y valores a lo largo de la historia, además del reflejo de intercambios culturales, y los turísticos están condicionados por la demanda y uno de sus objetivos es el desarrollo del turismo cultural Por tanto, mientras que las rutas turísticas se crean con fines comerciales, las rutas se descubren gracias a la investigación científica siendo susceptibles de su aprovechamiento turístico.

La creación de rutas culturales puede favorecer tanto el disfrute y el conocimiento de los turistas como el desarrollo económico de las zonas que atraviesan, lo que da sentido a su confirmación. Por otra parte, cabe señalar que una ruta turística cultural es un recurso turístico, es decir, un bien cultural que precisa de una gestión para su puesta en valor turístico.

Estas rutas se han convertido en uno de los recursos territoriales turísticos de mayor crecimiento. Prueba de ello es la aparición de figuras institucionales que reconocen el valor de estos recursos desde diferentes perspectivas, destacando la valorización del patrimonio y el desarrollo del turismo (ICOMOS, 2008; citado por Arcila et al., 2015, p. 463). Todo ello se explica por la voluntad de generar en los territorios implicados dinámicas que promuevan la puesta en valor de los bienes patrimoniales, la creación de conciencia identitaria (López, 2006) y, principalmente, un desarrollo sostenible basado en la promoción y comercialización de los recursos territoriales endógenos (Hernández, 2011).

1.1.4. Las rutas turísticas culturales con la música y la danza

Las rutas turísticas culturales ofrecen a través de un itinerario las manifestaciones culturales de los pueblos con el fin de atraer a los turistas. La música y la danza se convierten en parte de estos atractivos, razón suficiente para resaltar la importancia de ellas como componente cultural.

La música forma parte de la cultura, por medio de esta se logra entender el comportamiento del hombre en la sociedad, su forma de expresarse, de donde surgen sus composiciones, si existe una relación con la cosmovisión y con la espiritualidad (Palma, 2014). Según (Rousseau, 2007) definió a la música como el “Arte de combinar los sonidos de una manera agradable al oído. Esto se convierte en un arte y ciencia muy profundos, cuando queremos encontrar los principios de estas combinaciones y las razones de las emociones que nos causan”. (p. 308).

Dentro de la música como fuerte atractivo turístico para una ruta turística cultural se encuentra la música étnica. Para Pelinski (citado por Palma, 2014) este tipo de música “es una modesta disciplina o campo de trabajo en el que se investigan las significaciones que los seres humanos, en un contexto espacio – temporal determinado, asignan a la utilización del sonido – que en algunas culturas se llama música” (p. 11).

Con relación a la danza, Londoño (1997) citado por Murrieta, (2008) la define de la siguiente manera:

La danza no comprende solamente la forma, es decir, lo que se puede hacer con el cuerpo; detrás de los movimientos, las figuras y la coreografía está su contenido, el quehacer social, laboral y artístico del hombre, factores que determinan la vida y la cultura de los pueblos. El contenido es la justificación de su existencia y de su utilidad en la sociedad, es el que determina si una danza corresponde a las necesidades del hombre, a su idiosincrasia y a su cultura (p. 25).

En lo que concierne específicamente a la danza folclórica Montufar (2016) expresa que esta “lleva impregnada gustos, ideas, creencias y costumbres del pueblo al que se pertenece” (p.10). Por tanto, es “un factor social muy importante ya que involucra a todo el

pueblo en sus diferentes actividades, creando así valiosos lazos de convivencia y armonía para el desarrollo y transmisión de su cultura” (Ahumada, 2017, p.22)

Desde el punto de vista turístico, dar a conocer la música y la danza, es mostrar a través de ellos diferentes expresiones socioculturales de las habilidades locales. Estas expresiones están expresadas de acuerdo con su cosmovisión.

En este sentido, puede afirmarse que una ruta turística cultural con el tema de la música y la danza contribuye a la conservación de la diversidad cultural de las nacionalidades y pueblos, donde prevalecen sus conocimientos y saberes ancestrales. De esta manera, propicia que prevalezca en las generaciones actuales y se muestre al visitante para que lo viva y disfrute también.

1.1.5. La marimba: tradición e identidad esmeraldeña

La UNESCO (s.f) expresa que la marimba promueve la unión de la familia y todos los integrantes de un colectivo, debido a las prácticas ancestrales que realizan de manera conjunta. Estas prácticas contribuyen al fortalecimiento de sentimientos de pertenencia a un grupo con el que se tienen vínculos de compartir un territorio y un pasado histórico.

Para Minda (2014)

El complejo marimba se refiere tanto al instrumento marimba como a los instrumentos que la acompañan –el bombo, el cununo y el guasá–, la música, el baile, la vestimenta de los bailadores y los significados que estos elementos transmiten. Este complejo se convirtió en un vehículo para la expresión de la cultura, la identidad y la espiritualidad de los afroesmeraldeños y en símbolo de identidad de los esmeraldeños en general (p.46)

La UNESCO (s.f) refiere que “La música de marimba se toca con un xilófono de madera de palma, equipado con tubos resonadores de bambú, y se acompaña con sones de tambores y maracas” (párr.1). Este xilófono recibe el nombre de marimba y se caracteriza por ser un instrumento musical de percusión, con sonido propio. Este sonido depende de

los materiales de los que está hecha: palma chonta y caña guadua. (Palma, 2014). O sea, para crear la música de marimba se emplean como instrumentos: la marimba, el bombo, los conunos y la guasá.

Los conunos son dos tambores cónicos (hembra y macho) de un solo parche, se percuten con la mano, produciendo sonidos débiles, con toque de tristeza. Los bombos son igualmente dos (hembra y macho), pero son cilíndricos de dos parches con aros, percutidos con un palo y un mazo (el palo golpea la madera y el mazo, uno los parches). Él es el encargado de producir el máximo estallido, con su sonido dominante. La guasá es un instrumento idiófono (es la maraca esmeraldeña), que produce un sonido balanceante causado por piedras pequeñas o semillas (Estupiñán, 1992 y Montaña, 2006; citados por Minda, 2014, p.51). La mayor parte de las personas que saben tocar y construir estos instrumentos aprendieron de sus padres y familiares (Minda, 2014).

La danza de la marimba “representa la alegría el ritmo en la sangre, la influencia del sonido en el cuerpo, llevando una sincronización entre el baile y la música” (Palma, 2014, p.51)

Según expresa Minda (2014) la danza de la marimba no nace al azar, sino que

Se requiere de un proceso de aprendizaje que, generalmente empieza en la niñez. Se parte de la observación de lo que hacen los adultos y de ejercitar una serie de movimientos, a veces con un guía, hasta lograr la destreza que luego será expuesta de manera pública en los bailes. La danza expresa momentos de la vida cotidiana, del trabajo, de la vida erótica y sexual, del amor y el desamor o de la naturaleza y su destrucción, eventos que son representados por medio del movimiento corporal de los bailarines y las bailarinas y de la población en general (p. 61)

La música resultante de los instrumentos de la marimba acompaña la letra de canciones que “surgen de experiencias, casos cotidianos, amor o conquista, realizando coplas y manteniendo un beat o ritmo rápido que causa las ganas de moverse o bailar” (Palma, 2014, p.52). Minda (2014) coincidiendo con estas ideas y ampliándolas, expone que la danza de la marimba “expresa momentos de la vida cotidiana, del trabajo, de la vida erótica y sexual, del amor y el desamor o de la naturaleza y su destrucción” (p. 61). La Tabla 1 muestra los cantos y danzas de la marimba.

Tabla 1*Cantos y danzas de la marimba*

Cantos y danzas	Significado
Caramba	La caramba cruzada: los bailarines van trazando con el baile su característica forma cruzada, desplazándose en parejas de un extremo al otro. La caramba bambuqueada: los bailarines bailan de frente, hay una parte en que se da vuelta alrededor de la mujer y después se hace el careo –mirarla de frente, como desafiándola.
Agua larga	Se utiliza para afinar la marimba y cuando se la está construyendo. Se refiere a aspectos de la vida cotidiana
Canoíta	Es la danza típica del pescador, expresa momentos de su trabajo.
Guabaleña	Se creó para acompañar la cosecha de la guaba, expresa momentos del trabajo.
Charifeña	Es un canto a la mujer que saca oro del río.
Fabriciano	Refleja la vida cotidiana. Su texto y coreografía son considerados una exaltación a la galantería y la valentía del negro, aunque, crea un estereotipo de este como un ser violento y descontrolado, en señal de amenaza.
Caderona	Refleja lo erótico y sensual. Dedicado a la belleza integral de la mujer negra.
Torbellino	Dedicada a las travesuras e inquietudes de los niños.
Amanece y amanece	Con él se arrulla a los niños muertos.
Andarele	Se utiliza en las festividades: se baila al final de las fiestas, a manera de despedida.
Patacoré	Es un desafío a Satanás o a todo aquello que represente todo lo malo, las enfermedades. Se utiliza para liberar a las personas del demonio.
Mapalé	Se practica para ahuyentar a los espíritus malignos.
El baile del Riviel	Narra una leyenda: la historia de un pescador que mató a su familia y por este crimen lo matan a él, pero no lo entierran y por lo que su espíritu no puede descansar en paz y vaga por los ríos en su bote con una lámpara. Es visto en las noches oscuras o menguante.

Nota. Tomado de *La marimba como Patrimonio Cultural Inmaterial* (pp. 53-60), por P. Minda, 2014, Ediecuatorial

1.2. Antecedentes

Varios son los estudios que se han desarrollado con el tema de ruta turística cultural. Se tomaron como antecedentes para investigación los estudios realizados por, Palma (2014), Meléndez (2014), Granda (2015), Arias y Clavijo (2017) y Vargas (2019).

Palma (2014) desarrolla un estudio para la elaboración de ruta de la marimba para el desarrollo del turismo cultural-musical en los territorios de Santo Domingo, Atacames y Borbón. El estudio se realizó en la ciudad de Guayaquil. Se utilizó el paradigma interpretativo, el método etnográfico para el estudio de campo, para la recolección de la información se hizo uso de la entrevista estructuradas, basándose en preguntas relacionadas a temas históricos, culturales, musicales; la observación para la obtención de información sobre el acceso turístico, infraestructura hotelera y el inventario turístico de atractivos y actividades a través de la ficha de inventario turístico.

El estudio arrojó como resultado tres trayectos posibles para la ruta, con sus respectivos atractivos y planta turística. Se destacan dentro de los atractivos las costumbres y tradiciones musicales de origen afro, la gastronomía típica, playas, ríos, cascadas. La planta turística está conformada por 159 instalaciones de alojamiento. Los tres trayectos son: Santo Domingo – Comunidad El Poste, Comunidad El Poste – Atacames y Atacames – Borbón.

En tanto, Meléndez (2014) ejecuta un estudio con el objetivo de diseñar una ruta turística etnocultural de los pueblos kichwa de Imbabura. Empleó para ello como técnicas e instrumentos la entrevista/guía de entrevista y las fichas de inventario de Atractivo Turístico. Se obtiene como resultado 20 atractivos entre naturales y culturales para dar uso en la ruta, con la jerarquización siguiente: 5 atractivos turísticos con jerarquía IV, 11 con jerarquía III y 4 con jerarquía II. En cuanto a los servicios turísticos los resultados fueron: 199 instalaciones de alojamiento, 363 instalaciones de servicio de alimento y bebida y 60 instalaciones de servicios de recreación y diversión. Se evidencia falta de coordinación y comunicación entre los actores responsables de la actividad turística, hay falta de apoyo principalmente económico. Se obtiene además que en el cantón Otavalo en lugares que

manufacturan instrumentos andinos Ñanda Mañachi se brinda entrada gratis a los turistas, se les permite participar en los talleres de manufactura y demostración de los instrumentos.

Mientras que Granda (2015) efectúa un estudio en la provincia Lonja para diseñar una ruta turística cultural en el cantón Puyango. Este autor empleó técnicas, como la observación y la entrevista e instrumentos como la ficha de Diagnóstico Turístico de Comunidades de Carla Ricaurte y las fichas de Inventario y Jerarquización de Atractivos Turísticos del Ministerio de Turismo del Ecuador. Esta investigación aportó como resultados un total de 12 atractivos que formarían parte de la ruta turística cultural, de ellos 10 con jerarquía I, 1 con jerarquía II y 1 con jerarquía III. En cuanto a los servicios turísticos para apoyar la ruta, dentro del alojamiento se evidenciaron 7 instalaciones; de alimentos y bebidas 12 instalaciones; de transporte 4 cooperativas local y 4 intercantonal. Existe talleres de artesanías, de vinos, que pueden ser utilizados para las visitas.

Por su parte, Arias y Clavijo (2017) analizaron el potencial turístico de la música y danza arequipeña, para el fortalecimiento de la oferta turística basado en las representaciones culturales de la ciudad de Arequipa en Perú. Se empleó como instrumento el cuestionario para obtener información de turistas extranjeros y nacionales. Se obtuvo como resultado que los turistas se encuentran satisfechos con el entretenimiento cultural en la ciudad de Arequipa y se hallan interesados en la música y danza como parte de su recreación, la mayor parte de ellos ha asistido a algún espectáculo de música y danza arequipeña. Existen 35 lugares para los conciertos de música y danza en Arequipa, para tener en cuenta dentro del diseño de la ruta turística, además de 7 agrupaciones que practican la música arequipeña y 36 tipos regionales de danzas arequipeñas practicadas por algunas agrupaciones.

Finalmente, se encuentra Vargas (2019) con su estudio en la Universidad Técnica de Babahoyo; La práctica de la Marimba como Atractivo Turístico del Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas. Para realizar este proyecto se utilizó la metodología de investigación de tipo cuantitativa-cualitativa. Se empleó como técnica las encuestas a la población local, turistas nacionales y extranjeros que visitan el cantón Esmeraldas; así como la entrevista a actores encargados de la gestión cultural. Se obtuvo como resultados: en gran parte de las instalaciones turísticas no se da uso a la marimba; la marimba puede resaltarse, conservarse realizando comparsas, festivales culturales con el apoyo de los

GAD, el MINTUR, la Cámara de Turismo; los grupos que practican la marimba dan a conocerla mediante presentaciones en festivales culturales; son pocas las actividades turísticas que se realizan con la marimba; la marimba es capaz de atraer a los turistas al cantón y satisface sus necesidades de distracción y recreación.

1.3. Marco legal

Para desarrollar la investigación se tomaron en como base artículos de la Constitución de la República del Ecuador (2008), del Reglamento General de la Ley Orgánica de Cultura (2017), de la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972) y de la Ley de Turismo (MINTUR, 2014).

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Artículo 21, de la sección Cuarta del Segundo Capítulo del Título II, expresa el derecho de las personas a “construir y mantener su propia identidad cultural (...), a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas” (p.15)

Mientras que, en el Artículo 57 del Capítulo Cuarto del mismo Título II, reconoce a las comunas, comunidades y pueblos, derechos colectivos relacionados con el tema de la investigación. Derechos como: “mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social y mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador” (p.26)

Posteriormente en el Artículo 380 de la Sección quinta del Capítulo primero del Título VII, expresa las siguientes responsabilidades del Estado con relación al patrimonio cultural: “Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible” (p.115) y “garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva” (p.116).

De la misma manera, La Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972) se pronuncia por la protección y conservación del patrimonio cultural en manos del estado. En su Artículo 4 expone que “Cada uno de los Estados Parte en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente” (p.3). Mientras que en el Artículo 5 expresa las acciones para lograr lo expuesto en el Artículo 4. Se destacan acciones como

Adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general (...) y desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica (...) que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio (p.3)

Por su parte el Reglamento General de la Ley Orgánica de Cultura (2017), en el artículo 19 de del Capítulo II instituye el subsistema de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural con el fin de

Promover la preservación, conservación, recuperación, registro y salvaguarda del patrimonio cultural; fomentar la participación de las personas, colectivos, comunidades, pueblos y nacionalidades en la construcción, el conocimiento y acceso a la memoria social y patrimonio cultural, en la diversidad de sus interpretaciones y resignificaciones (p.7)

Igualmente, en el artículo 62 de la Sección Tercera, de su Capítulo IV establece las medidas de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial “encaminadas a favorecer la viabilidad y continuidad del patrimonio cultural inmaterial, entre otras: la identificación, documentación, investigación, protección, promoción, transmisión y revitalización” (p.18). En la Ley de Turismo (2014), por su parte, en el Art. 3 se establece que son principios de la actividad turística:

La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país y la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos (p. 1)

Los artículos antes mencionados son relevantes en la realización de este proyecto de investigación. Invitan a los ciudadanos a precautelar los bienes públicos y los patrimonios culturales. En el caso de la marimba como patrimonio cultural intangible queda legalmente protegida, evitando cualquier arbitrariedad en su contra, no solo como parte de las etnias afro, sino, como parte integral de la sociedad ecuatoriana. En este sentido, la marimba como patrimonio cultural, se establece de manera permanente como un recurso de gran trascendencia para las futuras generaciones, evitando que desaparezca del inconsciente colectivo.

CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo de estudio

Se desarrolló una investigación cualitativa con diseño Teoría fundamentada. Mediante el desarrollo de una entrevista semiestructurada, se conocieron e interpretaron las potencialidades para el desarrollo de una ruta turística con tema de la marimba a través del conocimiento y punto de vista de personas especialistas en el tema y practicantes de la marimba en el cantón Esmeraldas.

2.2. Métodos

Dentro de los métodos teóricos para el desarrollo de la investigación se aplicaron los métodos inductivo y deductivo. Estos permitieron estudiar la existencia de cada sitio donde se practica y se enseña la marimba, de las actividades desarrolladas con ellos, para establecer de manera general y conclusiva las potencialidades reales existentes para el diseño de una ruta turística cultural con el tema de la marimba.

2.3. Técnicas e instrumentos

Para dar cumplimiento al objetivo número uno de la investigación, o sea, registrar información de los atractivos que integran la marimba, se aplicó la técnica del inventario, con una ficha como instrumento. Se empleó la ficha para inventario de atractivo diseñada por el Ministro de Turismo (MINTUR, 2017).

En función de identificar los sitios o puntos potenciales, en el cantón, para desarrollar una ruta turística cultural con el tema de la marimba y de conocer la existencia de apoyo

técnico - profesional para la implementación de dicha ruta, se aplicó una entrevista semiestructurada. La guía de entrevista empleada como instrumento para obtener la información estuvo formada por 15 preguntas abiertas de conocimiento y de opinión (Anexo A). Estas preguntas estuvieron encaminadas a buscar información acerca de los sitios donde se practica, se enseña la marimba y se fabrican los instrumentos; las actividades de relevancia que se realizan en cada uno de ellos; las personalidades que se destacan; los medios/ recursos empleados; los atractivos presentes que complementen la marimba; el conocimiento que existe acerca de la marimba y el apoyo recibido por factores privados y públicos.

2.4. Población y muestra

La entrevista fue aplicada a 29 individuos, 13 de ellos laboran en los departamentos de cultura y de turismo Municipio, el Conservatorio, la Banda Municipal, Marimba y Clarinete. Forman parte de la muestra, además, el director de cada uno de los 13 grupos que practican y enseñan la marimba en el Sur y Centro del cantón y 3 personas que fabrican los instrumentos: el Sr. Alberto Castillo, en el Potosí y Sr. Benjamín Vanegas, en Colinas del sol y el Antropólogo Adison Guizamano en la parroquia San Mateo. El tipo de muestreo empleado fue el no probabilístico y dentro de este la muestra de expertos. Se emplea este tipo de muestra por ser el más acorde al tema y al problema de estudio; las personas seleccionadas poseen amplios conocimientos acerca de la marimba, ya sea por su práctica ya sea por su gestión.

2.5. Análisis de datos

Una vez aplicada la entrevista a los individuos integrantes de la muestra, se procedió a la transcripción de la información obtenida en cada entrevista. Luego se señaló en los textos obtenidos en las transcripciones, los fragmentos más representativos, interesantes o importantes, estos fueron definidos como unidades de análisis. Posteriormente, se realizó la

categorización/codificación, sobre la base de tres categorías definidas: atractivos que integran el fenómeno cultural de la marimba, sitios potenciales para desarrollar una ruta turística cultural esta temática y apoyo técnico - profesional de organismos públicos y privados para la implementación de una ruta turística cultural con esta temática. Finalmente se interpretaron los datos.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

En cumplimiento al primer objetivo específico de la investigación, se realizó una ficha de inventario a la marimba como atractivo cultural (Anexo B). En ella se registra información necesaria para tener en cuenta en la implementación de su uso turístico. Se pudo apreciar que, para este propósito, la marimba como atractivo cuenta con buena ubicación, accesibilidad, conectividad; suficiente planta turística (29 instalaciones de alojamiento y 85 de alimentos y bebidas registrados), buen estado de conservación e integración con el entorno, higiene y seguridad turística, existencia de políticas y regulaciones; a su vez tiene difusión y promoción; tiene afluencia de visitantes y recursos humanos para ofrecer el uso.

Con este atractivo se pueden desarrollar múltiples actividades, pero en la actualidad ninguna es turística. La ficha arroja como resultado que la marimba como atractivo posee jerarquía IV, o sea, es un “atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial)” (MINTUR, 2017, p.10).

Después de haber entrevistado a varios de los especialistas relacionados con la temática de la marimba esmeraldeña, para describir sitios o puntos potenciales para desarrollar una ruta turística cultural con esta temática en el Cantón Esmeraldas e identificar el apoyo técnico - profesional de organismos públicos y privados necesario para llevar a cabo esta acción, se obtienen los siguientes resultados.

Existen varios sitios donde se practica y se enseña la marimba en el cantón de Esmeraldas. Entre todos los entrevistados pudo conocerse que son 13 sitios. Ellos se concentran en la parte sur y el centro de la ciudad. La Tabla 2 muestra las agrupaciones y los sitios donde se practica y se enseña la marimba.

Tabla 2

Agrupaciones de marimba y los sitios donde se practica y se enseña

Grupo de marimba	Sitio donde se practica y se enseña marimba
Grupo Folclórico Jolgorio	Casa de la Cultura
Agrupación Cuero Son y Pambil	Parada 9
Agrupación Cultural y Artesanal Presencia Negra	Barrio Codesa
Agrupación Cultural África Negra	Consejo Provincial
Agrupación Cultural Tierra Verde	Barrio Isla Piedad
Corporación Artística Tierra Negra Internacional	Casa de la Cultura
Centro de Arte Popular Raíces del Pacífico	Barrio 15 de Marzo
Agrupación Folclórica Manglar	Barrio Tiwinza
Grupo Perla Verde	Iglesia Santa Marianita
Bonguiar ECT	Barrio 50 casas
Grupo Ritmo Ancestral	Bendición de Dios
Grupo Crecer	Barrio Lucha de los Pobres
Agrupación Cultural El Naza	Teatro de la UNE

Según los entrevistados estos sitios y esas agrupaciones que practican la marimba dejan un legado muy importante al enseñar la cultura y tradiciones. Sienten que de esa manera se puede conservar por mucho tiempo el Patrimonio Cultural y ese sentimiento y valor poderlo transmitir a todos sus estudiantes y bailarines.

Desde el punto de vista tradicional y cultural se puede decir que la marimba está siendo promocionada por ellos desde sus valores ancestrales, un pueblo sin cultura es un pueblo sin identidad (J. Minota, comunicación personal, 16 de julio de 2019).

Se incentiva de esta manera a los jóvenes que se involucren y conozcan más de la cultura, tradiciones y costumbres. -La marimba es algo que da identidad a toda la sociedad esmeraldeña. Con la marimba hacen cultura, se sienten orgullosos de sus raíces valorando así las tradiciones, costumbres que hay desde sus antepasados.

Todas estas personas que en esos sitios dedican parte de su tiempo a realzar la marimba como un legado autóctono de nuestros ancestros, ya sea a través de la música, la danza, la literatura, la artesanía, etc. contribuyen de manera positiva para consolidar a la marimba como un patrimonio cultural en donde se enmarca la

historia y orígenes de nuestros ancestros (A. Guizamano, comunicación personal, 18 de julio de 2019).

Con relación a las actividades realizadas en estos sitios, según los entrevistados, representantes de las agrupaciones de la danza, consideran que son de mucha relevancia.

Refieren que realizan varias actividades, ellas son:

- ✓ Ensayo de las actuaciones de las agrupaciones que practican la marimba
- ✓ Clases, cursos y talleres de danza y música (de marimba)
- ✓ Rescate de valores ancestrales, a través de charlas y talleres
- ✓ Preparación de las candidatas a reinados,
- ✓ Elaboración de tumbas (niños)
- ✓ Elaboración de trajes típicos.
- ✓ Otras como: charlas sobre las drogas, alcohol, prevención de enfermedades de transmisión sexual, seguridad, etc.

Todas y cada una de las actividades de relevancia que ellos consideran son importantes, para describir sitios o puntos potenciales para desarrollar una ruta turística cultural con esta temática en el Cantón Esmeraldas e identificar el apoyo técnico - profesional de organismos públicos y privados necesario para llevar a cabo esta acción.

Las personas que se destacan en los diferentes lugares donde se viven experiencias de carácter cultural con respecto a la marimba son personas que se sienten atraídas por el cocimiento de carácter ancestral sobre nuestras raíces, otras se sienten atraídas por la historia de nuestros antepasados y la reivindicación de los valores históricos de nuestros antepasados (S. Mosquera, comunicación personal, 25 de julio de 2019).

Son muchas las personas que se destacan desde diferentes ámbitos para hacer de la marimba esmeraldeña un verdadero patrimonio cultural. Realizan múltiples actividades para revitalizar y conservar la marimba.

Por ejemplo, en nuestra institución se trabaja en un equipo que conforman el Departamento de Patrimonio Cultural desde donde se organizan eventos cívicos en los cuales se involucra temas relacionados con la marimba, como es el pregón de cantonización, además, se realizan los cursos vacacionales para los niños y jóvenes que se interesen por aprender la danza y el folclor esmeraldeño (A. Guizamano, comunicación personal, 23 de julio de 2019).

Al entrevistar a los jefes de las agrupaciones detallaron cada uno de los recursos que son implementados en sus eventos y ensayos, son los instrumentos musicales, los bailarines, los directores de cada grupo, los cantantes, el vestuario. Los instrumentos son muy cuidados por todos los participantes. Indican que los han logrado adquirir a través de su trabajo, pasión y entrega y que muchos han sido premio de concursos ganados.

Dentro de las personas que se destacan enseñando el arte de bailar la marimba y tocar los instrumentos musicales se encuentran: Alberto Castillo, hijo de Petita Palma, un profesor reconocido en la provincia; Larry Preciado, director del grupo Bambuco; Alfredo Caicedo; Jakson Arroyo, director de la orquesta Etnia. Entre los maestros reconocidos en la provincia, declarándose pioneros en fortalecer y difundir el trabajo de ancestralidad con niños y jóvenes están Maryorie González, directora de Raíces del Pacífico; Adison Guizamano, director de Presencia Negra; Manuel Mosquera, Director de Tierra Verde; Narciso Jaramillo, director de Cuero Son y Pambil y Jonathan Minota, director de Tierra Negra, trabajo que realiza desde la Casa de la Cultura.

A su vez, dentro de las personas que se destacan bailando la marimba están: Dalia Torres, Yakira González, Kiano Gonzales, Jerry Rivera, Karina Ortiz, Jorge Gonzáles, Cristina Hurtado, Maryorie González, Diana Sánchez, Hermanos Alarcón, Paula Hurtado, Mónica Esterilla, entre otros.

Se pudo constatar que dentro del Cantón Esmeraldas hay dos referentes en cuanto a la fabricación de los instrumentos de la marimba. En estos sitios se prueban los sonidos de que provocan los materiales a utilizar antes de empezar con la elaboración. Estos materiales son: la caña guadua y el pambil. La fabricación se realiza a través de pedidos permitiendo a los diseñadores un sustento económico en su diario vivir, otorgando su experiencia y a la vez cultivando las tradiciones del cantón.

Se destaca como fabricante de mayor experiencia, Alberto Castillo, lleva tres décadas haciendo marimbas por tradición y amor a la música. Y aunque afirma que no es un negocio rentable porque los pedidos no son frecuentes, siente pasión por lo que hace. Al año elabora cinco marimbas, en un tiempo máximo de tres días. Las fabrica en su taller ubicado en el ingreso de la ciudad de Esmeraldas, barrio El Potosí,

al sur de la ciudad. Allí da forma a cada una de las piezas que integran el tradicional “Piano de la Selva” (La Marimba).

De los modernos constructores de marimba su máximo referente es Benjamín Vanegas, quien ha experimentado con otros materiales para diversificar la sonoridad de este instrumento. Como parte de un proyecto con su agrupación Taribo, probó elaborar marimbas hechas con tubos de PVC (Tubos ranurados de policloruro de vinilo no plastificado, usados en el drenaje de suelo). En su taller trabaja meticulosamente cada detalle de la estructura o instrumento, vigilando la calidad del sonido y el acabado del instrumento que dan una mejor presentación al ser usado. No solo fabrican marimbas en su tamaño normal, también las hacen en pequeñas réplicas que se utilizan como adornos o artesanías.

El señor Vanegas también manufactura marimbas a escalas, como piezas de arte que son exportadas a diferentes países como expresión cultural de la provincia. Su taller lo tiene ubicado en Colinas del Sol, parte céntrica de la ciudad, al Este del Cantón Esmeraldas.

La fabricación de marimba de manera tradicional demanda de ‘atacar’ a la naturaleza. Por esa razón, el cantante y lutier esmeraldeño, Benjamín Vanegas, a través de su ‘Taller laboratorio músico-artesanal, marimba materia prima’, elaboró tres estilos de marimba utilizando materiales alternativos. Uno de ellos, el PVC, un tubo plástico que luego de ser sometido a fórmulas matemáticas permite simular el sonido generado por la caña guadúa, igual cambio se hizo colocando el calabazo de diferentes diámetros.

Otro de los resonadores aplicados fue el elaborado en la tierra empacada en una caja de madera. Una de las particularidades de este instrumento es la calidad de su sonido emitido, al tocar las tablillas de pambil asentada sobre da magua (corteza de un árbol) y que es golpeada armoniosamente con un palo revestido en uno de sus extremos con un caucho la leche de ese árbol, que luego se endurece; la caja de resonancia elaborada con caña guadúa ubicada en la parte baja de las tablillas dan el sonido particular a al instrumento que es la marimba.

No estoy descubriendo el agua tibia, esto ya lo hacían nuestros antepasados en África y ahora nosotros, por medio de la investigación científica, ‘explotamos’ la

acústica para revivir ese sonido (B. Venegas, comunicación personal, 13 de agosto de 2019).

El proceso de elaboración de los instrumentos empieza con la selección de los materiales. Entre ellos constan las guaduas, pambiles y chonta. Se complementa con el secado y el corte de la madera para después darle forma con total delicadeza afinando y entonando con total precisión (A. Castillo, comunicación personal, 17 de julio de 2019).

Alberto Castillo implementó una nueva técnica de cosido, mediante orificios realizados en cada tecla, para pasar por ellos la cuerda. Dicho propósito no le gustó del todo, por lo que tuvo que descartar su brillante idea y regresar a lo tradicional, que consiste en: estando listas las teclas, procede a ubicar la baqueta con los resonadores bajo el teclado, haciendo coincidir cada canuto con su correspondiente tecla superior. La baqueta sale a cada lado de las cabeceras por el orificio referido donde se sujeta al otro lado de esta, tradicionalmente, a través de la técnica de amarre y, con una tuerca en forma de mariposa. Los resonadores deben estar pulidos en su parte externa y cortados cada uno a una longitud tal que mantengan la misma afinación que la tabla a la que corresponde. Para ello se va tocando la tabla con el canuto ubicado debajo de la misma y se recorta el resonador, poco a poco, hasta que los armónicos de la tecla se ajusten a su correspondiente resonador.

Generalizando, cada tabla suele tener entre 5 y 6 cm de ancho por 1 cm de espesor, y la dimensión del largo va aumentando a razón aproximada de 1 cm por cada tabla, dirigiéndose hacia el registro grave del instrumento, es decir, las teclas de mayor longitud. La altura del instrumento, cuando este se dispone sobre el soporte o burro, alcanza hasta un metro.

Los constructores tradicionales aseguran que es necesario poder interpretar la marimba para saber construirla. Cada constructor emplea un tiempo variable en la construcción del instrumento que puede variar de una semana a un mes.

La marimba es un instrumento que, con los cuidados precisos, protegiéndola de la lluvia y el sol directo, puede llegar a durar mucho tiempo. Nacho Caicedo, bailarín, instructor y

jefe de la agrupación “Cuero Son y Pambil”, asegura que la marimba de su padre duró ochenta años.

Se indagó además acerca de otros atractivos existentes complementando a la marimba.

Desde el punto de vista de los entrevistados, estos atractivos complementarios son:

- Balnearios de agua dulce: Tabiazo, Tachina
- Playas: Las Palmas, Camarones
- Monumento al Marimbero
- Malecón de Las Palmas
- Gastronomía
- Artesanías
- Malecón de Tachina
- Mirador “Panecillo”

Se aprecia que en su mayoría son atractivos de sitio. Los entrevistados abogan por el uso de esos atractivos de sitio para realizar sus representaciones. Piensan que si se da una buena difusión se podrían dar excelentes propuestas uniendo los atractivos turísticos antes señalados junto con los grupos de marimba, fortaleciendo el papel que desempeña la marimba como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Las agrupaciones culturales esperamos en algún momento poder tomar estos espacios que van a servir para poder difundir nuestro arte y sobre todo ayudar a nuestra juventud a canalizar su tiempo. Sobre todo, buscar espacios para fortalecer el espíritu de nuestras bases (la niñez) (M. González, comunicación personal, 20 de septiembre de 2020)

Los atractivos turísticos que nos presenta nuestra bella Esmeraldas deben de ir agarrado de la mano porque si no tenemos un turismo activo, no tendremos una venta de nuestros productos. El turismo y la marimba están entrelazados entre sí, de esta manera vendemos, demostramos nuestra cultura, patrimonio y turismo cultural a propios y extraños (L. Quiñonez, comunicación personal, 20 de septiembre de 2020).

Una manera de vincular los atractivos turísticos con la temática de la marimba sería utilizando las variedades artesanales, la exquisita gastronomía y sobre todo otras manifestaciones culturales (D. Sánchez, comunicación personal, 19 de septiembre de 2020)

Por otra parte, con relación al conocimiento que poseen los organismos públicos y privados acerca de la marimba se pudo constatar que sí existe. Se aprecia que cumplen un rol muy importante en la conservación y rescate del patrimonio cultural, son la principal fuente de información y aceptación de las agrupaciones dedicadas a la práctica y representación de la marimba. Los entrevistados exponen que:

Se destaca el trabajo y conocimiento de los organismos públicos y privados, acerca de la marimba, lo ven como patrimonio nuestro. (O. Aragón, comunicación personal, 20 de septiembre de 2020).

Tratan la marimba de una forma positiva y respetuosa, ya que las organizaciones tienen información y conocimiento del papel importante que cumple la marimba como instrumento tradicional y de su importancia como patrimonio cultural de la humanidad (O. González, comunicación personal, 20 de septiembre de 2020)

En cuanto al apoyo de las instituciones públicas y privadas a los gestores y promotores de la marimba esmeraldeña la mayor parte de los entrevistados ven como una gran ayuda y colaboración a las instituciones. Los organismos públicos ya dan el permiso para el funcionamiento para demostrar el arte. Siempre dan el espacio para poder demostrar el talento de cada grupo a través de contrataciones, en los desfiles por las fiestas del cantón y en el carnaval.

Los entrevistados que opinan de manera favorable, plantean que hay que dar las gracias porque por todas las organizaciones se ha dado a conocer la cultura, la marimba. Luchan para que no se olvide y quede impregnada la cultura, tradiciones y costumbres, principalmente la Marimba. Hay una correcta promoción de ellas.

Las agrupaciones tenemos el apoyo de las organizaciones y más que todo el interés de dar a conocer nuestra cultura ancestral (O. Aragón, comunicación personal, 20 de septiembre de 2020).

Los organismos dan valor de una forma positiva, motivando a las agrupaciones a impulsar la cultura mediante la danza, priorizando dichos conocimientos a los más jóvenes y a través de ellos creando una cadena de valores culturales que hoy en la actualidad hay que rescatar (E. Mideros, comunicación personal, 17 julio de 2019)

Los organismos actúan de una forma objetiva y motivadora para seguir impulsando conocimiento y destrezas a quienes quieran emprender con nuestra cultura (M. Mosquera, comunicación personal, 17 de julio de 2019).

El reconocimiento internacional es para todos los gestores culturales una forma de decir que sí se está realizando un buen trabajo en la difusión de la marimba esmeraldeña a través del mundo.

Lo que realizó la Unesco fue el primer paso de muchos que tenemos que dar para llegar a la meta que es el reconocimiento y estabilidad cultural de quienes son parte de esta costumbre arraigada en los esmeraldeños (A. Guizamano, comunicación personal, 13 julio de 2019).

Sin embargo, otros se manifiestan de manera contraria. Aquí sobresalen algunos aspectos negativos como es el hecho del uso político que se les da a las agrupaciones de marimba y el no valorar el precio de sus actuaciones.

A ninguna institución pública ni privada les interesa intervenir en la cultura, nos utilizan para sus fines políticos y luego nos desechan; les parece que pagar por un grupo de danza y música es muy caro, pero no se dan cuenta del recurso humano y la inversión que se hace para una presentación. (M. González, comunicación personal, 17 de julio 2019).

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

El fin de esta investigación fue analizar las potencialidades que tiene el cantón Esmeraldas para la creación de una ruta turística cultural con el tema de la marimba. Se entrevistó a 29 personas que practican la marimba y trabajan como docentes en enseñar su música y su danza a quien quiera ser partícipe de ella; así como, desarrollar acciones que permitan la difusión y promoción cultural en los niños y jóvenes con el fin de que se mantenga la conservación de este bien patrimonial.

Con los resultados de las entrevistas se cumplieron los objetivos de la investigación, dando respuesta a la pregunta científica. Se concluye que en el cantón Esmeraldas existen potencialidades para la implementación de una ruta turística con la temática de la marimba. Estas potencialidades constituyen elementos fundamentales para despertar el interés turístico hacia el cantón, son capaces de motivar al turista a ser parte de la cultura de este, dando un valor agregado al trabajo de cada una de las agrupaciones que de una u otra manera se han esforzado por dar conocimiento del arte y preservarlo.

Siguiendo los procedimientos ejecutados por Palma (2014), Granda (2015) y Meléndez (2014) en sus estudios, en la investigación se realiza un análisis de la marimba como atractivo, empleando la ficha de inventario de atractivos, obteniendo como resultado importante que la marimba es un atractivo con jerarquía IV, lo que le confiere un gran valor para turistas internacionales. Según el MINTUR (2004) esta jerarquía representa el máximo en la escala de valoración de un atractivo turístico, un rango equivalente entre 76 a 100. Este resultado, que hace que la marimba sea capaz de motivar un gran flujo de visitante, le atribuye gran trascendencia para el mercado turístico internacional. Este resultado corrobora el alcanzado por Vargas (2019) al obtener de los turistas encuestados en su estudio que la marimba es capaz de atraerlos hacia Esmeraldas y satisfacer sus necesidades de distracción y recreación.

Se corroboró que existen varios atractivos, principalmente de sitios, complementando al atractivo marimba. Darles uso a estos atractivos, dentro de la ruta que se puede diseñar, contribuiría a diversificar y enriquecer el contenido de esta, hacerla más atrayente. Estos

sitios que actualmente tienen una gran afluencia de visitantes locales y nacionales, por los servicios que se brindan en algunos de ellos (gastronomía, alojamiento, actividades de aventura como parapentes, motos acuáticas) posibilitan la presentación de actividades culturales con la temática de la marimba. Todo lo anterior implicaría mayor economía para los emprendedores dedicados a estas actividades existentes en estos sitios; así como, una mayor satisfacción de los turistas locales, nacionales y extranjeros.

Lo anterior determina la relevancia que adquiere la marimba en el diseño de una ruta turística cultural, ya sea para los turistas nacionales, como extranjeros, especialmente para estos últimos. Al momento de escoger un destino turístico la jerarquía se convierte en un gancho de publicidad y promoción, lo que aumenta la probabilidad de la visita de los turistas.

En estudios realizados por Palma (2014), Granda (2015) y Meléndez (2014) igualmente la primera acción realizada fue la de aplicación de ficha de inventario de atractivos. De ellos los resultados de los tres primeros difieren de los obtenidos en esta investigación, ninguno de los atractivos inventariados alcanza la jerarquía IV, mientras que en el último si se evidencia la presencia de atractivos con esta jerarquía, al igual que la Marimba.

Coincidiendo con Vargas (2019), se obtuvo en la presente investigación que en el cantón Esmeraldas existen agrupaciones que practican y enseñan la Marimba, específicamente, trece agrupaciones. - Es de suma importancia contar con estas agrupaciones, a través de la práctica y la enseñanza que ellas realizan se inculca a los jóvenes y niños a apreciar su cultura y valorarla a través de la danza y la música. De la misma manera ofrecen el ritmo que lleva en su sangre, el ambiente de felicidad, su manera apreciar la vida, el conocimiento que tienen con la conexión de la tierra. Pueden mostrar y enseñar esto a los turistas.

Es meritorio destacar que la existencia de estas agrupaciones distribuidas por el cantón de Esmeraldas es un aspecto muy provechoso para el desarrollo de una ruta turística. Pueden mostrarse en presentaciones dentro de instalaciones turísticas e inmersas en los atractivos naturales presentes en la ruta. Este acople con los atractivos naturales le daría mayor realce y distinción a la ruta, al mostrarle a los turistas una mezcla de folclore y naturaleza.

Igualmente se destaca la presencia de trece sitios donde se practica y se enseña la marimba en el cantón de Esmeraldas. Para resaltar la importancia de estos sitios en el diseño de una ruta turística es importante citar a Fernández y Guzmán (2005) una ruta turística se compone de una serie de locales dispuestos en red, que, debidamente señalizados, resultan de interés turístico. Según estos autores, la ruta “debe presentar una imagen integral a partir de la complementariedad entre sitios, servicios, atractivos y lenguaje comunicacional” (p.106). Argumentos importantes para el diseño de una ruta turística cultural.

Contar con esa cantidad considerable de agrupaciones y sitios es una gran potencialidad para poder aplicar de manera variada el turismo vivencial en la ruta cultural que se diseñe, donde el turista no solo observe y conozca las agrupaciones que practican y enseñan la marimba demostrando la forma de conservar y hacer prevalecer las tradiciones de sus antepasados, mostrando a su vez la pasión que sienten hacia la danza y la música; sino también, posibilita que el turista pueda aprender a bailar, a tocar los instrumentos de la marimba y a cantar sus cantos. En ello radica la relevancia de estos resultados.

Dentro de los estudios tomados como antecedentes, se destaca el realizado por Arias y Clavijo (2017), el que coincide con esta investigación al obtener en Arequipa la presencia de 7 agrupaciones que practican la música arequipeña, aunque igualmente suficientes para diseñar una atractiva ruta turística, en este sentido se queda por debajo de Esmeraldas, esta lo supera en potencialidad al contar con 13 agrupaciones. Sin embargo, supera a Esmeralda al demostrar que existen 35 lugares para los conciertos de música y danza en Arequipa, Esmeralda solo posee 13 relacionados con la marimba.

En los sitios donde se practica y se enseña la marimba se realizan múltiples actividades que contribuyen a consolidarla como un patrimonio cultural esmeraldeño. Se destacan las clases y talleres de danza y música (de marimba), elaboración de trajes típicos, charlas cursos y talleres para el rescate de valores ancestrales. Como se puede observar no hay actividades que refieran un uso turístico de la marimba, lo que corrobora el resultado obtenido en el estudio de Vargas (2019)

Este resultado se considera importante para formar parte de una ruta cultural con el tema marimba. Con ello se exalta la riqueza cultural que identifica al pueblo esmeraldeño. Pero la mayor importancia de estas actividades radica en su gran potencialidad para ser

visualizadas, presenciadas por turistas nacionales y extranjeros, quienes se integrarán a ellas en la búsqueda de nuevas vivencias, de nuevas experiencias culturales promoviéndola en sus lugares de origen: Esto implica mayor promoción de la cultura esmeraldeña y mayores ingresos económicos para las personas que se dedican a las actividades antes mencionadas.

A diferencia de los estudios realizados por Palma (2014), Meléndez (2014), Granda (2015), Arias y Clavijo (2017) y Vargas (2019) en la presente investigación se analizaron los recursos materiales y humanos necesarios para desarrollar una ruta. Se pudo evidenciar que se cuenta con los recursos suficientes para la práctica de la marimba: instrumentos musicales, cantantes, bailarines, vestuario. Este resultado es significativo. Sin estos recursos no sería posible mostrar a los turistas el fenómeno de la marimba tal cual es ella, con todas sus características, no sería posible, además, que estos participaran y se involucraran activamente en la marimba. Ello implica que para la implementación de una ruta cultural estos recursos deberían organizarse y concatenarse en una cadena de valor material e inmaterial para agrado de los turistas nacionales e internacionales.

En los estudios realizados por Palma (2014), Meléndez (2014), Granda (2015), Arias y Clavijo (2017) y Vargas (2019), no se analizan las personalidades destacadas como potencialidad para el desarrollo de la ruta turística, aspecto este que sí se ha tenido en cuenta en la investigación realizada a las potencialidades de la marimba para desarrollar una ruta. En este sentido se pudo constatar que, dentro de las agrupaciones de marimba, se destacan varias personalidades por sus conocimientos y habilidades para practicar y enseñar la marimba.

Este resultado confirma el hecho de que para el diseño de una ruta turística cultural donde el turista deba participar activamente de manera vivencial es indispensable contar con personas que tengan conocimientos. Se necesita personas que para poder enseñar la marimba posean conocimientos acerca del diseño de una ruta; personas especializadas en folklore, en danza y música de la marimba; personas con conocimientos antropológicos sobre la historia de la marimba. Toda esta amalgama de conocimientos y habilidades tienen un gran valor a la hora de diseñar una ruta turística cultural con el tema de la marimba

Un aspecto negativo resultante en la investigación ha sido el hecho de que solo existen en el cantón de Esmeraldas dos sitios (talleres) donde se fabrican instrumentos musicales de la marimba, cada uno con la presencia de dos personalidades como principales exponentes de la construcción tradicional de estos instrumentos. Para el diseño de una ruta turística cultural es imprescindible contar con elementos tangibles e intangibles, los instrumentos musicales que conforman la marimba reúnen todos los requisitos para ser considerado como patrimonio tangible. Pero en el cantón Esmeraldas se cuenta con pocos sitios donde se fabrican instrumentos de la marimba.

Si se comparan estos resultados con otros lugares donde se manufacturan instrumentos culturales como se muestra en el estudio realizado por Meléndez (2014) en el cantón Otavalo en lugares que manufacturan instrumentos andinos Ñanda Mañachi se brinda entrada gratis a los turistas a más de permitirles participar en los talleres de manufactura y demostración de los instrumentos. Esta comparación de resultados permite resaltar los beneficios económicos, culturales y turísticos que se obtendrían, si hubiese más lugares en el cantón Esmeraldas donde se fabriquen los instrumentos de la marimba y en los que ya existen hubiese una mejor interacción con turistas.

Los organismos públicos y privados poseen vasto conocimiento acerca de la marimba. Cumplen un rol muy importante en la conservación y rescate de los valores culturales de la misma.

Para diseñar e implementar una ruta turística cultural es imprescindible que las personas que representan a las instituciones encargadas de ejercer valores culturales en la provincia tengan conocimiento con respecto al tema. Esto implicaría una ventaja a la hora de ejecutar dicha ruta. Con una debida socialización sobre el tema a todas las autoridades y personalidades cobraría un gran valor cultural y económico para la población.

Aunque hubo opiniones negativas acerca del apoyo de las instituciones públicas y privadas a los gestores y promotores de la marimba esmeraldeña, de manera general el criterio fue positivo, se ve como una gran ayuda y colaboración a las instituciones. Estas aportaciones positivas con respecto a la marimba son indispensables a la hora de diseñar una ruta turística cultural con el tema marimba, aunando diferentes criterios con el fin de

promocionar los valores culturales a los turistas locales, nacionales e internacionales, además de beneficios económicos que esto representa para los esmeraldeños.

Estos resultados se pueden comparar con los del estudio realizado por Vargas (2019), en el cual se destaca que la marimba puede resaltarse, conservarse realizando comparsas, festivales culturales con el apoyo de los GAD, el MINTUR, la Cámara de Turismo. Igualmente, para una ruta turística cultural con el tema de la marimba, en el cantón Esmeraldas, se evidencia, que se puede contar con la participación, con amplios conocimientos y acciones, de los departamentos de cultura del Municipio de Esmeraldas, de la Casa de la Cultura, de la Prefectura; así como, del Museo del Banco Central y específicamente las agrupaciones donde se practica la danza y música de la marimba.

De manera concluyente se puede afirmar que la investigación realizada posee gran significación y novedad. Por vez primera se estudia el tema en el cantón Esmeraldas. Con ella se contribuye al realce de uno de los mayores exponentes de la cultura esmeraldeña: la marimba, que pudiera representar uno de los principales atractivos culturales desde el punto de vista turístico del cantón, si se toma como tema en el desarrollo de una ruta turística para desarrollar en este territorio. Por otro lado, demuestra la existencia de potencialidades para desarrollar esta ruta. Las potencialidades están, solo se necesita de diseño y gestión para dar uso turístico al significativo recurso cultural que es la marimba.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Después de analizar las potencialidades existentes para la implementación de una ruta turística cultural con la temática de la marimba, en el cantón Esmeraldas, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Se puede diseñar y desarrollar una ruta turística cultural con el tema de la marimba en el cantón Esmeraldas. Este atractivo cultural, cuenta con las potencialidades requeridas para implementar su uso turístico en este tipo de actividad.
2. Como atractivo turístico, queda registrado en ficha el fenómeno cultural de la marimba, donde se destaca la jerarquía (IV) alcanzada. Esta es la mayor potencialidad que posee la marimba para la implementación de una ruta turística cultural con su tema.
3. El cantón Esmeraldas cuenta con la presencia de suficientes sitios (13) para desarrollar una ruta turística cultural con la temática de la marimba. Estos se destacan principalmente por contar con los recursos suficientes y la presencia de la práctica, la enseñanza de la marimba y la construcción de sus instrumentos; así como, la presencia de personalidades notorias en la realización de estas funciones con grandes conocimientos y habilidades al respecto.
4. Puede diseñarse e implementarse una ruta turística cultural con el tema de la marimba, dando uso a otros atractivos que la complementan. Se comprueba la existencia de ellos.
5. Se cuenta con apoyo por parte de organismos públicos y privados para la implementación de una ruta turística cultural con la temática de la marimba en el Cantón Esmeraldas. Organismos públicos como el Municipio, Casa de la Cultura, Prefectura a través de sus departamentos de cultura cuentan con planificaciones orientadas a la promoción cultural.

CAPITULO VI RECOMENDACIONES

Sobre la base de los resultados obtenidos, se establecen las siguientes recomendaciones:

1. Diseñar una ruta turística cultural con la temática de la marimba. Se propone con un itinerario desde el malecón de Tachina cerca al aeropuerto, continua hacia el ingreso a la ciudad donde se fabrican los instrumentos de la marimba en el barrio Potosí, continua su recorrido por el monumento al Marimbero que se encuentra a pocos metros en la intercepción de las vías que conducen al centro de la ciudad. El recorrido sigue hasta la casa en el departamento de cultura y el auditorio del municipio donde se realizan práctica de danza y cultura de algunas de las agrupaciones; continua el recorrido hasta el Mirador del Panecillo para terminar el recorrido en el malecón de Las Palmas donde se cierra con el Festival Internacional de la música folclórica de carnaval. A lo largo de este recorrido el turista podrá de degustar los platos típicos gastronómicos y disfrutar de las manifestaciones culturales con el tema marimba.
2. A las autoridades representantes de los diferentes organismos, sean estos de carácter públicos o privados, trabajar en un mismo fin que tenga como misión y visión promocionar y resaltar los valores culturales a través del diseño y aplicación de una ruta turística cultural con el tema marimba con un enfoque económico-cultural.
3. Potencializar la creación de talleres donde se fabriquen instrumentos de la marimba, bajo la asesoría de las personalidades que poseen los dos talleres que existen actualmente en el cantón. La existencia de más talleres posibilita la diversidad de visitas en la ruta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahumada, G. (2017). Influencia del concepto de estilización de las danzas del altiplano y su revaloración como patrimonio cultural intangible. Tesis de maestría. Universidad Nacional del Altiplano. Puno. Perú.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13480/Gladys_Ahumada_Valdez.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aikawa (2001). Patrimonio y cultura. Capítulo II.
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/garcia_g_da/capitulo2.pdf
- Arcila, M.; López, J. A. y Fernández A. (2015). Rutas turísticos-culturales e itinerarios culturales como productos turísticos: reflexiones sobre una metodología para su diseño y evaluación. *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*. pp. 463-471.
https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Arcila_Garrido/publication/283623753_Rutas_turisticos-culturales_e_itinerarios_culturales_como_productos_turisticos_reflexiones_sobre_una_metodologia_para_su_diseno_y_evaluacion/links/5641ac3708aebaae1f83c87/Rutas-turisticos-culturales-e-itinerarios-culturales-como-productos-turisticos-reflexiones-sobre-una-metodologia-para-su-diseno-y-evaluacion.pdf
- Arias, R.M. y Clavijo, G.F. (2017). Estudio del potencial turístico de la música y danza arequipeña, para el fortalecimiento de la oferta turística, Arequipa – 2015. Tesis de grado. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa. Perú.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3652/Tharhur.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arjona (1986) Patrimonio cultural e identidad. Argumentos teóricos. Ensayo.
<https://www.grin.com/document/307464>
- Cáceres (2007). Turismo Cultural. <http://geografiaturisticalacc.over-blog.es/pages/Turismo-cultural-7221142.html>
- Chaparro, M.C. (2018). Patrimonio cultural tangible. Retos y estrategias de gestión (Ensayo).
<http://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Chaparro-Camila.-Patrimonio-cultural-tangible.pdf>

- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) (1976) Arte-Turismo
<http://campusarteturismo.com/definiciones-de-turismo-cultural/>
- Constitución de la República del Ecuador (2008)
<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-06/CONSTITUCION%202008.pdf>
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972)
<https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Encalada, E. (2016). Cinco rutas muestran la cultura austral ecuatoriana.
<https://www.elcomercio.com/viajar/cinco-rutas-muestran-cultura-austral.html>.
- Estacio, G. (2015). Diseño de una Ruta Cultural en el Cantón Tulcán para el Desarrollo Turístico Local. Tesis de grado. Universidad Escuela Politécnica Estatal del Carchi.
<http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/345>
- Excelencias Magazines (2018). 20 rutas turísticas en América Latina y el Caribe. *Revista Turística*.158. <http://excellencesmagazines.com/excelencias-turisticas/cuba-desde-un-globo-aerostatico/20-aniversario/20-rutas-turisticas-en-america>
- Fernández, G. y Guzmán, A. (2005). Desarrollo Regional, Turismo y Rutas Culturales. *Revista del Foro CEIDIR*, 6. <http://perso.wanadoo.es/delocalmx/Ramos05.htm>
- Fernández, G. y Ramos, A. (2005). Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: algunas propuestas para Argentina, *Cuadernos de Turismo* 15, pp. 97-112.
<https://www.redalyc.org/pdf/398/39801506.pdf>
- Franco (2011) La Gestión del Patrimonio Histórico como Instrumento para un Desarrollo Sostenible. Salamanga: Universidad de Salamanca.
https://books.google.com.ec/books?id=bXKtr77LDy8C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Fundación COTEC para la innovación tecnológica (2010) Patrimonio Cultural Tangible.
<http://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Chaparro-Camila.-Patrimonio-cultural-tangible.pdf>
- García, J y García, R. (2016). El turismo cultural en Málaga. Una apuesta por los museos. *International Journal of Scientific Managment Tourism*. 2 (3). Pp. 121-135.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5665944>
- García, P. (2012). *El Patrimonio Cultural. Conceptos Básicos*. 1era ed. Colección: Textos Docentes, n.º 207. Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza
- Granda, S. (2015). Ruta turística cultural del cantón Puyango, provincia de Loja. Tesis de grado. Universidad nacional de Loja.
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/12679>

- Guajala, L.D y Guachizaca, G.E. (2011). Importancia de la conservación del patrimonio cultural del cantón Paltas y su incidencia en el turismo cultural. Tesis de grado. Universidad Nacional de Loja. Ecuador.
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/961/1/TESIS%20LISTA.pdf>
- Hernández (2011). Los Caminos del Patrimonio. Rutas Turísticas e Itinerarios Culturales.
http://www.pasosonline.org/Publicados/9211/PS0211_01.pdf
- Instituto del Patrimonio Cultural de España (2018) Patrimonio Cultural Tangible. Retos y Estrategias de Gestión. <http://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Chaparro-Camila.-Patrimonio-cultural-tangible.pdf>
- Levante (2018). Rutas temáticas: Las 5 más espectaculares. *Revista Turística*
https://www.levante-emv.com/especiales/turismo/2015/05/rutas-tematicas-5-espectaculares-n236_18_20725.html
- López (2006) Itinerarios culturales y rutas turístico-culturales.
https://www.researchgate.net/publication/334034952_Diseño_y_programacion_de_itinerarios_culturales
- Martos, M. (2014). *Las rutas culturales en el desarrollo territorial: Estudio de casos y propuestas para el Camino Real e Intercontinental*. Edita: Universidad Internacional de Andalucía. Andalucía
- Meléndez, D. (2014). Diseño de una ruta turística etnocultural en la provincia de Imbabura.
<http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/1286>
- Minda, P. (2014) *La marimba como Patrimonio Cultural Inmaterial*. Ediecuatorial.
<http://site.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/lamarimbapatriculturalinmaterial.pdf>
- Ministerio de Cultura de Ecuador (2012). Patrimonio
https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/revista_30_patrimonio_ecuador.pdf
- Ministerio de Turismo de Ecuador (MINTUR, 2014). Ley de Turismo.
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Ministerio de turismo del Ecuador (MINTUR, 2014). Ley de turismo.
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR, 2017) Guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador 2017. 2da Parte. <http://www.turismo.gob.ec>
- Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR, 2017) Metodología para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador 2017. 1ra Parte. <http://www.turismo.gob.ec>

- Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR, 2018). Manual Generación de rutas e itinerarios turísticos. <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/10IGC2018-MANUAL-RUTAS-E-ITINERA-TUR.pdf>
- Montufar, K. (2016). La danza folclórica ecuatoriana. Examen y prospectivas para promover su implementación en el currículum de niños en edad preescolar. Tesis de grado. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10783/3.12.000280.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Murrieta, M. (2008). Fortalecimiento de la música y danza amazónica para el fomento del turismo cultural en la región Loreto. Universidad nacional de la amazonia peruana. Tesis de grado. <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2116/T-338.4791-M95.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, s.f). Patrimonio. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, s.f). Música de marimba y cantos y bailes tradicionales de la región colombiana del Pacífico Sur y de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas. <https://ich.unesco.org/es/RL/musica-de-marimba-y-cantos-y-bailes-tradicionales-de-la-region-colombiana-del-pacifico-sur-y-de-la-provincia-ecuatoriana-de-esmeraldas-01099>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Oriola (2003) Patrimonio y cultura. Capítulo II http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/garcia_g_da/capitulo2.pdf
- Palma, G. (2014). Propuesta para la elaboración de la ruta de la marimba para el desarrollo del turismo cultural– musical. Tesis de grado. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/1278/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-114.pdf>
- Prada, J.; Armijos, D.; Crespo, A. y Torres, L. (2016). Ciudades patrimoniales, turismo cultural y perfiles de los visitantes: Algunas consideraciones a partir del caso de estudio de Cuenca (Ecuador). *Lurralde: inves. espac.* 39, p. 199-216. <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur39/39prada.pdf>

- Quesada, Q. C. (2000). Elementos del Turismo. San José de Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/22571/1/SALAZAR%20CAICEDO%20DIANA%20TESIS%20DOC%20ORIGINAL%202.pdf>
- Redacción Tendencias (3 de diciembre de 2015). La marimba es Patrimonio del Mundo. *Diario El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/tendencias/marimba-patrimonio-inmaterial-unesco-esmeraldas.html>
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura (2017) https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/REGLAMENTO_GENERAL_A_LA_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- Rodríguez, M. (2010). Diseño de una Ruta Turística de Interpretación Cultural para la promoción y el desarrollo local de la etnia aborígen Warao en el estado delta Amacuro. Venezuela, Caracas. Tesis de maestría. Colegio Universitario de Caracas y Universidad de la Habana. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1157/index.htm>
- Rousseau. (2007). Diccionario de Música. En J. -J. Rousseau, *Diccionario de Música* (pág. 308). Madrid: Akal.
- Santana, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes antropológicos*. 9 (20). pp. 31-57. <https://www.scielo.br/pdf/ha/v9n20/v9n20a02.pdf>
- Sergio (2015). Turismo cultural. <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/>
- Tello, K. (2013). Diseño de un proyecto turístico cultural en el cantón esmeraldas, provincia de esmeraldas. Tesis de grado. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba. Ecuador. <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/2386/1/23T0347.pdf>
- Valencia, L. (2013). El patrimonio musical y poético afro-esmeraldeño. Ponencia. I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural. Hacia un diálogo de saberes para el buen vivir y el ejercicio de los derechos culturales. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/131596-opac>
- Vargas, M. (2019) La práctica de la marimba como atractivo turístico del cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas. Tesis de grado. Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/6951/E-UTB-FCJSE-HTURIS-000109.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

Anexo A

Guía de entrevista

Entrevistados:

Objetivos:

- 1.- Registrar información de los atractivos que integran el fenómeno cultural de la marimba
- 2.- Describir sitios o puntos potenciales para desarrollar una ruta turística cultural con la temática de la marimba en el Cantón Esmeraldas.
- 3.- Identificar apoyo técnico - profesional de organismos públicos y privados para la implementación de una ruta turística cultural con la temática de la marimba en el Cantón Esmeraldas.

Preguntas:

1. ¿Cuáles son los sitios donde se practica la marimba en el cantón de Esmeraldas?
¿Desde el punto de vista cultural y tradicional qué opina de ellos?
2. ¿Qué actividades de relevancia se realizan en esos sitios donde se practica la marimba? Descríbalas.
3. ¿Qué personalidades se destacan en esos sitios donde se practica la marimba?,
¿Por qué piensa usted que se destacan?
4. ¿Qué medios / recursos son empleados en esos sitios donde se practica la marimba?
5. ¿Cuáles son los sitios donde se enseña la marimba en el cantón de Esmeraldas?
¿Desde el punto de vista cultural y tradicional qué opina de ellos?
6. ¿Qué actividades de relevancia se realizan en esos sitios donde se enseña la marimba? Descríbalas.
7. ¿Qué personalidades se destacan en esos sitios donde se enseña la marimba?,
¿Por qué piensa usted que se destacan?
8. ¿Cuáles son los sitios donde se fabrican los instrumentos de la marimba en el cantón de Esmeraldas? ¿Desde el punto de vista cultural y tradicional qué opina de ellos? Describa el proceso de fabricación.

9. ¿Qué actividades de relevancia se realizan en esos sitios donde se fabrican los instrumentos? Describalas
10. ¿Qué personalidades se destacan en esos sitios donde se fabrican los instrumentos?, ¿Por qué piensa usted que se destacan?
11. ¿En cuáles de los anteriores sitios mencionados existen otros atractivos, complementado al atractivo marimba?, ¿Cuáles son esos atractivos? ¿Cómo piensa usted que pueden vincularse con el tema de la marimba, en el uso turístico de esta?
12. ¿Cómo usted valora el conocimiento que poseen los organismos públicos y privados acerca de la marimba?
13. ¿Existe apoyo de organismos privados y públicos u ONG en el desarrollo de la marimba en Esmeraldas? ¿Qué opina al respecto?

Anexo B

Ficha de atractivo turístico La Marimba

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	0	0	1	5	0	M	C	0	2	0	6	0	4	0	0	0
	Provincia			Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo	
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
Marimba																	
1.2 Categoría					1.3 Tipo					1.4 Subtipo							
MANIFESTACIONES_CULTURALES					FOLCKLORE					MÚSICA Y DANZA							
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia					2.2 Cantón					2.3 Parroquia							
ESMERALDAS					ESMERALDAS					ESMERALDAS (CAB. CANTONAL)							
2.4 Calle Principal					2.5 Número					2.6 Transversal							
2.7 Barrio, Sector o Comuna					2.8 Sitio poblado más cercano												
2.9 Latitud (grados decimales)					2.10 Longitud (grados decimales)					2.11 Altura (msnm)							
0.9592000°					-79.6539700°					18 m							
2.12 Inmerso en Espacio Turístico					SI <input checked="" type="radio"/>		NO <input type="radio"/>		S/I <input type="checkbox"/>								
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:					Esmeraldas												
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS																	
SI <input checked="" type="radio"/>					NO <input type="checkbox"/>					S/I <input type="checkbox"/>							
3.1. Clima: varía entre cálido ardiente, subtropical húmedo y húmedo					3.2 Temperatura(°C): varía entre los 22° y 36°C					3.3 Precipitación Pluviométrica (mm): precipitaciones que superan los 6000 mm anuales							
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
SI <input checked="" type="radio"/>					NO <input type="checkbox"/>					S/I <input type="checkbox"/>							
4.1 Tipo de Ingreso (U)					SI <input checked="" type="radio"/>					NO <input type="checkbox"/>					S/I <input type="checkbox"/>		
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4)			3			4.1.2 Restringido (Continuar observaciones)			0			4.1.3 Pagado (Continuar siguiente)			0		
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):					a. Desde 5					b. Hasta 5							
					a. Efectivo <input type="checkbox"/>					b. Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>							
4.1.3.2 Forma de Pago (M):					c. Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>					d. Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>							
					e. Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>					f. Cheque <input type="checkbox"/>							
4.1.4 Horario:					a. Hora de Ingreso: 0:00					b. Hora de Salida: 0:00							
4.1.5 Atención (U):					a. Todos los días 3					c. Fines de Semana y Feriados 0							
					b. Sólo días hábiles 0					d. Otro: 0 Especifique:							
Observaciones:																	
4.2 Temporalidad (M)					SI <input type="checkbox"/>					NO <input checked="" type="radio"/>					S/I <input type="checkbox"/>		
a. Alta (meses)					<input type="checkbox"/>					Especifique:							
b. Baja (meses)					<input type="checkbox"/>					Especifique:							
Observaciones:																	
4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M)					SI <input checked="" type="radio"/>					NO <input type="checkbox"/>					S/I <input type="checkbox"/>		
a. Rampas <input type="checkbox"/>					b. Baterías Sanitarias adecuadas <input type="checkbox"/>					c. Personal Calificado <input checked="" type="radio"/>							
d. Sistema Braille <input type="checkbox"/>					e. Otro: <input type="checkbox"/>					Especifique:							
Observaciones:																	

5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
5.1 Acceso (M)			SI		NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	1	Estado (U)	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	1		Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	1		Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	1	Describir: Barco, lancha; presencia de muelles y embarcaderos						
	b. Lacustre	0	Describir:						
	c. Fluvial	1	Describir: Canoa, presencia de muelles y embarcaderos						
5.1.3 Aéreo		1	Describir: Un aeropuerto con vuelos comerciales						
Observaciones:									
5.2 Comunicación (M)			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
5.2.1 Telefonía (M)	1	a. Fija	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Satelital	<input type="checkbox"/>		
5.2.2 Conexión a Internet (M)	1	a. Línea Telefónica	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Cable	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Satélite	<input checked="" type="checkbox"/>		
		d. Redes Inalámbricas	<input checked="" type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/>	f. Telefonía Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.2.3 Radio Portátil (U)	1	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
Observaciones:									
5.3 Señalización (M)			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Señalización de aproximación al sitio	2	Estado (U)	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	1		Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
Observaciones:									
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante			SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante:									
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:				Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:		horas/ minutos		
Observaciones:									
5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
5.5.1 Tipo	5.5.2 Frecuencia								
		a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual				
a. Bus	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
b. Busetas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
c. Automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
h. Avión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
k. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: moto taxi							
Observaciones: Las moto taxi operan en las parroquias rurales									

6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.1 Planta Turística (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alojamiento	2	Establecimientos registrados:	29	Habitaciones:	0	Plazas:	0		
b. Alimentos y Bebidas	2	Establecimientos registrados:	85	Mesas:	0	Plazas:	0		
c. Agencias de viaje/Operadoras	2	Establecimientos Registrados:	10						
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	2	Especifique:	Bus, taxis, moto taxis (operan en las parroquias rurales)						
f. Guianza	0	Especifique:							
g. Otros	0	Especifique:							
Observaciones:	La cantidad de establecimientos corresponde a la oferta registrada en el Catastro de establecimientos turísticos del MINTUR 2017, correspondientes al cantón Esmeraldas								
6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)			
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información abierto	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Punto de Información cerrado	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de Interpretación	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción - equipamiento de visitantes	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Miradores	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de observación de salvavidas	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input checked="" type="checkbox"/>	Senderos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de Acampar	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Puentes de acceso a senderos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Muelle	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Área de servicio de alimentación	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Garitas de guardianía	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos	<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Otros	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
6.3 Complementarios (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	b. Alquiler y venta de equipo especializado	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías y merchandising	<input checked="" type="checkbox"/>				
f. Cajero automático	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Taxis	<input checked="" type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:									

7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO							
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
7.1 Atractivo (U)							
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Conservado	7	b. Alterado	0	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.1.1 Factores de deterioro (M)							
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
7.1.1.1 Naturales (M)		7.1.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquearía	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.2 Entorno (500 m) (U)							
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Conservado	0	b. Alterado	3	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.2.1 Factores de deterioro (M)							
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
7.2.1.1 Naturales (M)		7.2.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas /	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearía	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea							
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)	SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
Observaciones:							
7.4. Declaratoria del Atractivo /Espacio/Destino							
	SI	1	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
a. Denominación:	Patrimonio Inmaterial de la Humanidad	b. Fecha de declaración:	2 de diciembre de 2015	c. Alcance:	Internacional		
Observaciones:							
7.5 Amenazas Naturales (M)							
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
7.5.1 Geológicas (M)			7.5.2 Meteorológicas (M)				
a. Sismos	<input type="checkbox"/>				a. Huracanes	<input type="checkbox"/>	
b. Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>				b. Deslizamientos	<input type="checkbox"/>	
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input type="checkbox"/>				c. Marejadas	<input type="checkbox"/>	
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>				d. Inundaciones	<input type="checkbox"/>	
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							

8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
8.1 Agua (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Potable	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Pozo	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input checked="" type="checkbox"/>		
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>		
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.2 Energía Eléctrica (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>		
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input type="checkbox"/>
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Manejo de desechos (SR)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	d. Quema de basura	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:							
8.5 Salud (más cercano) (M)		SI	8	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Hospital o Clínica	3	b. Puesto / Centro de salud	2	c. Dispensario Médico	2	d. Personal Capacitado en primeros auxilios y	1
Observaciones:							
8.6 Seguridad (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Policía Metropolitana / Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>		
d. Otra	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (U):		SI	5	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique: PDOT Esmeraldas	
9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U):		SI	5	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
9.3. Nombre del Administrador:		GAD Cantonal Esmeraldas, Dirección de Turismo					
9.4. Tipo de Administrador (U)							
a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>	c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:							
9.5. Contacto							
a. Nombre:	Antonina Vivas	b. Teléfono/Celular:	062 995220, extensión 115				
c. Correo Electrónico:		d. Página WEB:	https://esmeraldas.gob.ec/ https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/esmeraldas/				
Observaciones:							

10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.1.1 En el Agua (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>		
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input type="checkbox"/>	f. Snorkel	<input type="checkbox"/>		
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata	<input type="checkbox"/>		
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>		
m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
10.1.2 En el Aire (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:							
Observaciones:							
10.1.3 En Superficie Terrestre (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>		
d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>		
g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>		
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Picnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>		
m. Fotografía	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.2.1 Tangibles (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	<input type="checkbox"/>	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	<input type="checkbox"/>	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	<input type="checkbox"/>		
d. Presentaciones Representaciones en vivo	<input type="checkbox"/>	e. Muestras Audiovisuales	<input type="checkbox"/>	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas	<input type="checkbox"/>		
g. Fotografía	<input type="checkbox"/>	h. Información del lugar	<input type="checkbox"/>	i. Visita a Talleres	<input type="checkbox"/>		
j. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
10.2.2 Intangibles (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.2. Simbolismo	Danza y música		10.2.2.3. Fecha de celebración:	En fiestas y eventos			
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Otro	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Instituciones	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			
10.2.2.7. Características Especificas distintivas:							
10.2.2.8. Existe información al respecto del Evento:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	<input type="checkbox"/>	b. Regular	<input type="checkbox"/>	c. Malo	<input type="checkbox"/>	
Observaciones:							

11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
11.1. Nivel de difusión del atractivo (U)							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Local	1	b. Regional	2	c. Nacional	4	d. Internacional	6					
Observaciones:												
11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Página WEB		<input type="checkbox"/> URL:										
b. Red Social		<input checked="" type="checkbox"/> Nombre: Facebook, Youtube										
c. Revistas Especializadas		<input type="checkbox"/> Nombre:										
d. Material POP		<input type="checkbox"/> Nombre:										
e. Oficina de Información Turística		<input checked="" type="checkbox"/> Nombre: ÓAD Cantonal Esmeraldas										
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)		<input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Prensa: El Comercio, La Hora, El Universo; Canales de TV: Telemar, Telecosta										
g. Otro		<input type="checkbox"/> Especifique:										
Observaciones:												
11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Nombre del atractivo			b. Distancia (km)		c. Tiempo (h/m aprox.)		d. Coordenadas Geográficas					
							1. Latitud (grados decimales)		2. Longitud (grados decimales)			
Monumento al Marimbero												
Playa y Malecón Las Palmas												
Artesanías												
Parques y plazas												
Observaciones: No se especifica distancia, tiempo ni coordenadas geográficas de los atractivos asociados por ser la Marimba un atractivo intangible												
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
12.1 Afluencia (M)		12.2 Tipo (U)				12.3 Frecuencia (U)						
a. Local	0,8	a. Turista	0	b. Excursionista	0,3	a. Alta	0,5	b. Media	0	c. Baja	0	
b. Nacional	2,1	a. Turista	1	b. Excursionista	0,5	a. Alta	0	b. Media	0,6	c. Baja	0	
c. Extranjera	0,2	a. Turista	0	b. Excursionista	0	a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0,2	
Observaciones:												
13. RECURSO HUMANO							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
13.1. Personal especializado en turismo (U):							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
13.2. Nivel de instrucción (U)												
Primaria	0	Secundaria	2	Tercer Nivel	3	Cuarto Nivel	0	Otro	0	Especifique:		
13.3 Manejo de Idiomas (M)												
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input type="checkbox"/>	d. Italiano	<input type="checkbox"/>	e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	
Observaciones: Español												

14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO

SI

NO

NO

S/I

La música, cantos y bailes de marimba fueron declarados, por la Unesco, en los primeros días de diciembre de 2015, como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad . La marimba, es un instrumento de caña guadúa, lleva muchos años ofreciendo su música, acompañada de los cununos (tambores), bombos, el palo, los mazos, las maracas. De esta salen cantos que dicen y cuentan mucho sobre los antepasados.

La marimba es está presente en muchos lugares del cantón Esmeraldas, donde existen hasta la actualidad 13 agrupaciones destinadas a la enseñanza, práctica, elaboración de vestuarios para las presentaciones que tienen en diferentes lugares, ya sea dentro o fuera del cantón o país. Los vestuarios son costeados por cada participante de las agrupaciones y diseñados por los directores o jefes de los grupos. En el cantón existen dos personajes que elaboran instrumentos musicales, para todo público en particular. Cada constructor emplea un tiempo variable en la construcción del instrumento que puede variar de una semana a un mes.

15. ANEXOS

SI

NO

NO

S/I

a. Archivo Fotográfico (dos)



Fuente: Alexandra Gómez

c. Ubicación gráfica del Atractivo

Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatoria)

ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	ALEXANDRA GOMEZ	Apellido y Nombre	ISABEL MALDONADO	Apellido y Nombre	ISABEL MALDONADO
Institución	PUCESE	Institución	PUCESE	Institución	PUCESE
Cargo	ESTUDIANTE	Cargo	DOCENTE ASESOR DE TESIS	Cargo	DOCENTE ASESOR DE TESIS
Correo Electrónico	alexagot@hotmail.com	Correo Electrónico	isabel.maldonado@pucese.edu.ec	Correo Electrónico	isabel.maldonado@pucese.edu.ec
Teléfono	0989670182	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha		Fecha		Fecha	